

LA COOPERACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

Siguen sin interrupción los combates en todos los frentes

¿RETIRADA?

Los alemanes han vuelto a atacar en su ala derecha. Fueron rechazados. Casi al mismo tiempo que la noticia de ese ataque inútil, nos llegan otras de mucha importancia. ¿Se prepara un repliegue alemán en Bélgica y el Norte de Francia? Dijeron de Nauen que después de la batalla de Messines, las tropas de von Arnim se habían retirado a la cuerda del arco de Wyttschaete. Muy bien. Pero es lo cierto que, como anunciáramos, también evacúan la cuerda. Primero se retiraron del centro de ella (Gapaard, al Este de Messines) y más tarde de su segmento izquierdo o meridional, en las cercanías del bosque de Ploegsteert (Saint Ives). Luego de su avance, los británicos venían batidos de flanco por la artillería alemana del valle del Lys. Y he aquí que esa artillería es transportada desde Warneton a Comines con lo que los ingleses se libran de un peligro y pueden adelantarse por su extrema derecha de Flandes, sin tener que vencer muchos obstáculos.

¿Por qué, pues, han acometido los teutones anteayer? Sin duda, para efectuar su repliegue más cómodamente, ya que la presión enemiga se iba haciendo intolerable.

Mirando el mapa véase que Sixto von Arnim ó recobra las colinas de Messines y Wyttschaete, ó tendrá que concentrarse detrás del canal del Iser al Lys, entre Comines y Klein-Zillebeke. Cuando haga esto último—ya que lo primero es imposible, á lo que se va viendo,—los británicos habrán hecho un progreso en profundidad de siete kilómetros, y estarán en magníficas condiciones tácticas para envolver el flanco derecho de las posiciones enemigas Lille-Roubaix-Tourcoing, que en virtud del aludido repliegue, quedará automáticamente al descubierto. Claro que el Príncipe Rupprecht de Baviera intentará constituir una línea defensiva que mire al Norte, mas no posee elevaciones de terreno, y su artillería será siempre dominada por la inglesa.

En el Artois los británicos se han apoderado por sorpresa de la célebre «colina de la infantería», al Este de Monchy-le-Preux. Se recordará que los alemanes evacuaron este pueblo durante la primavera última; pero que habían conservado la colina inmediata y que los cañones que tenían en ella barrían la brecha Scarpa-Cojeul, ancha de más de una legua. Cuantas veces trataron los británicos de avanzar por esa brecha, vieronse contenidos por el fuego terrible que les hacían desde la «Colina de la Infantería».

Teniendo un ataque á fondo, los alemanes habían quitado sus cañones de esa colina, llevándolos más atrás; pero aun mantenían en el pequeño y estratégico cerro un batallón con ametralladoras y fusiles automáticos. Ese batallón fué exterminado casi completamente en unos minutos de lucha.

Seguramente, los ingleses llevarán artillería á la colina y batirán las posiciones enemigas de Pelve (cuenca del Scarpe) y de Saint Rohain y Vis (cuenca del Cojeul).

No tendría nada de particular que Haig estuviera preparando una gran operación en Artois.

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 18.—Comunicado del medio día.—Durante la noche, cañoneo intermitente en diversos puntos del frente. Nuestros reconocimientos han penetrado en las líneas enemigas hacia Lintrey y al Sudoeste de Senonnes, y cogido prisioneros.

Alemania.—Koenigswusterhausen, 18.—Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—En el canal del Iser, á ambos lados de Ipres, á orillas del Lys y desde La Bassée hasta el arroyo de Soisel, hubo intenso fuego de artillería en las horas vespertinas. Al Sudoeste de Warneton, al Este de Vermelles y cerca de Loos se malograron varios aviones exploradores ingleses. Al Este de Croiselles no tuvieron éxito, lo mismo que en los días anteriores, tres intentos ingleses, que no lograron ganar terreno.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero alemán.—A continuación de una empresa emprendida por la mañana con éxito por destacamentos de asalto nuestros contra las trincheras francesas en Cerny, aumentó el fuego en este punto, y más tarde también en sectores más extensos del frente del Aisne y en la Champagne occidental.—Cuerpo de ejército del duque Albrecht.—No ha habido nada digno de mención, aparte de algunos combates entre vanguardias, que tuvieron buen éxito para nosotros.—No ha cambiado la situación en el teatro oriental de la guerra.—Frente macedónico.—Al Sudoeste del lago de Dojran, puestos búlgaros rechazaron varios intentos de avance ingleses.—Ludendorff.

Rusia.—Petrogrado, 18.—Frente occidental.—En la región de Lissetz, Sudoeste de Stanislav, nuestros exploradores forzaron las alambradas enemigas y penetraron hasta la retaguardia de un puesto avanzado, dispersando á sus ocupantes. Frentes rumano y del Cáucaso, sin novedad. Aviación.—Nuestros aviadores arrojaron bombas en varios puntos de retaguardia de las líneas enemigas.

Italia.—Coltano, 18.—Durante la noche del 17 la infantería enemiga atacó nuestras posiciones del monte Mosciaghel (meseta del Asiago) y en la cota 6,2, en el Vodice, pero

fué rechazada por nuestro fuego. Ayer las tropas enemigas fueron de nuevo bombardeadas y dispersadas en el valle de Idria y en la cuenca de Gargaro. En el Carso, al Nordeste de Jamiano, el enemigo intentó avanzar en una parte de nuestro frente. Dos aviones enemigos fueron derribados por nuestros aviadores sobre la ciudad de Gorizia. Cayeron al Este de Verbova y cerca de Ranziano y del valle del Frigido (Vippacco). Durante la noche dos de nuestros dirigibles han bombardeado con éxito conjunto de tropas en los alrededores de Tolmino y las baterías enemigas del monte Hermana (2).

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Submarino alemán.—San Sebastián, 18.—Un tripulante del vaporcito pesquero *San Agustín* cuenta que á catorce millas de Ondárroa vieron á un submarino alemán, de unas 500 toneladas y 60 metros de eslora. Hallábase sobre cubierta doce hombre y el comandante, que representaba treinta y cuatro años. La tripulación del *San Agustín* regaló á los del submarino un atún. De otros seis vaporcitos regaláronles seis atunes más. Los alemanes correspondieron regalándoles tabaco y anzuelos para pescar congrios.

Después de un combate.—San Sebastián, 18.—El vapor mercante cañoneado en presencia del *Mamelena* núm 6, debía ser inglés ó noruego. Desplazaba 4.000 toneladas. Las redes perdidas por el *Mamelena* núm. 6 valían 9.000 pesetas.

LA GUERRA AEREA

Detalles.—Camaryon, 18.—La nota oficial de hoy dando cuenta de la incursión de los zeppelins de ayer mañana hace saber, según las últimas informaciones recogidas por la Policía, que ha habido dos personas muertas y 16 heridas. Gran número de casas sufrieron los daños causados por las explosiones. Uno de los dirigibles llevó á cabo su ataque en la población costera de Castañeda, á las dos y cuarenta de la mañana, sufriendo el fuego de los cañones de las baterías antiaéreas, siendo rechazado. Se cree que fué muy averiado por el fuego de nuestros cañones. Poco después, este mismo dirigible, luego de haber arrojado numerosas bombas, trabó combate con un piloto del real Cuerpo de aviación, cayendo el zeppelin envuelto en llamas. Con este son nueve los zeppelins derribados en Inglaterra. Un corresponsal, describiendo la destrucción del zeppelin, dijo que éste se dirigía hacia el mar cuando fué atacado por nuestros aeroplanos. La gente, que se hallaba despierta por haber recibido aviso del paso del dirigible, estaba á la expectativa cuando vio una gran esfera de llamas en el cielo. Esto ocurrió al amanecer, y poco después vióse el dirigible envuelto en llamas, que partiéndose en dos cayó á tierra. Momentos después fué visto un aeroplano inglés que se alejaba de ese sitio, dirigiéndose, indudablemente, á su campamento después de la victoria.

«Raids» sobre Inglaterra.—Nauen, 18.—Comunicado oficial.—Una de las escuadrillas alemanas de dirigibles de la Marina atacó en la noche del 16 al 17, bajo el mando del capitán de corbeta Victor Schultze, importantes fortalezas de la Inglaterra meridional, sobrevolando/buenos éxitos. Las naves aéreas tuvieron enconados combates con fuerzas navales y terrestres, así como con cañones ingleses, siendo derribados en ellos, una vez verificado el ataque, el *L-48* por un aviador enemigo. El dirigible cayó ardiendo al mar, pereciendo toda su tripulación, y con ella el mencionado jefe. Los demás dirigibles regresaron indemnes.

LOS IMPERIOS CENTRALES

La paz con indemnizaciones.—Berná, 18.—El diputado nacional liberal Streisemann ha dado en Francfort una nueva conferencia sobre la victoria alemana y el porvenir de Alemania. Se ha acordado, por unanimidad, que continúe la guerra hasta la derrota de Inglaterra y el concierto de una paz con indemnizaciones y aumento de poder territorial en Occidente y Oriente.

Escasez de patata.—Berná, 18.—Los periódicos berlineses anuncian que la ración semanal de patatas se reduce á dos libras. Como compensación de las tres libras de patatas que faltan, se da una ración suplementaria de 300 gramos de pan por semana.

Terrible explosión.—Berná, 18.—El «Korr Bureau», de Viena, comunica que una explosión ocurrida en los almacenes militares de municiones de Steinsund ha destruido tres departamentos, resultando un centenar de heridos. Las últimas noticias, del mismo conducto, dicen que á las dos de la última madrugada se produjo una explosión en los almacenes de pólvoras de Woellersdorf, cogiéndose á otros dos cuerpos de edificios. Las víctimas ascienden, exactamente, á seis muertos, 30 heridos graves y unos 300 leves. El servicio de incendios de Viena acudió rápidamente, localizando el fuego. En los repáblitos de Hascendorg y Diegensdorf, cercanos á Steinsund, hubo daños materiales bastante importantes.

Víctimas de una explosión.—Zurich, 18.—De Berlín dicen que anteayer se produjo una fuerte explosión en la estación de Friedrichstrasse, resultando tres muertos y doce heridos.

El Parlamento húngaro.—Berná, 18.—De

Viena dicen á la «Gaceta de Voss» que el Parlamento húngaro celebrará unas cuantas sesiones á fines de este mes con objeto de que el Gobierno presente los proyectos de ley más urgentes.

En julio se reunirán las Comisiones, y en el próximo otoño se tratará de la reforma electoral y del Compromiso.

Sólo el legítimo Petróleo Gal contiene la caída del cabello. Veinte años de éxito creciente son la mejor garantía. Todas las imitaciones han fracasado.

LOS ESTADOS UNIDOS

Misión japonesa.—Washington, 18.—La Misión japonesa, que en breve ha de llegar á América, viene presidida por el barón de Ischi, de ideas marcadamente francófilas.

Una nota oficiosa.—Washington, 17.—El ministerio de la Guerra publica la siguiente nota: «La llegada del general Pershing á París, señala el principio de nuestra participación activa en la guerra. La calurosa acogida dispensada en Inglaterra y en Francia á los oficiales de nuestro ejército, pone de manifiesto la armonía del fin común que persiguen estas grandes naciones. Nuestros ejércitos, combinados desde ahora, constituyen una liga que asegura la paz por la justicia.»

Palabras de Mr. Lansing.—Washington, 18.—De Prince Town dicen que con motivo de la entrega del diploma de doctor honorario á los diplomáticos aliados, Mr. Lansing declaró: «No envainaremos nuestra espada mientras no haya cedido el despotismo prusiano ante las democracias aliadas, y la libertad de Europa América y Asia no quede asegurada para siempre.» El embajador francés, Jusserand, en su discurso de gracias, contestó: «Continuaremos la guerra hasta la victoria, á fin de asegurar la libertad de las grandes y pequeñas naciones. El pasado responde por el porvenir.»

Un discurso de Wilson.—Washington, 17.—Con ocasión de la fiesta llamada «Día de la Bandera», el Presidente Wilson pronunció un patriótico discurso, del que extractamos los párrafos siguientes: «La bandera que hoy honramos es el emblema de nuestra unidad, de nuestro poder y de nuestro pensamiento. Después de haber presenciado desde su nacimiento la gran historia de un gran pueblo, está dispuesta á cruzar los mares, guiando á nuestros hombres jóvenes y fuertes para que vayan á derramar su sangre ó á vencer en campos de batalla en tierras lejanas. Nunca los ejércitos americanos cruzaron los mares; ¿por qué lo hacen ahora? Porque fuimos forzados á ir á la guerra. Los insultos extraordinarios y las repetidas agresiones del Gobierno imperial germánico no nos dejaron otro camino que el de empujar las armas en defensa de nuestros derechos y de nuestro honor, como un pueblo libre y con Gobierno soberano. Los jefes militares de Alemania nos negaron el derecho á permanecer neutrales. Llenaron nuestra sociedad de espías y conspiradores, que trataron por todos los medios de corromper la opinión de nuestro pueblo en beneficio propio. Trataron por la violencia de destruir nuestra industria, de reprimir nuestro comercio; trataron de incitar á Méjico á que tomara las armas contra nosotros, y de persuadir al Japón á que hiciera una alianza que nos fuera hostil. Descaradamente nos negaron el uso de los altos mares, condenando á muerte á todos nuestros compatriotas que intentaron aproximarse á las costas europeas. La intrusión del elemento germano en nuestra sociedad llegó á tal grado, que una constante desconfianza se apoderó de cada ciudadano, que en cada agrupación, en cada vecino y relación creía reconocer á un espía enemigo de su patria. ¿Qué gran nación en tales circunstancias no hubiese empujado las armas?»

La paz que siempre hemos deseado nos ha sido negada, y esta bandera, cuya fiesta celebramos hoy, se hubiera considerado deshonrada si hubiéramos negado nuestro concurso á la causa de la humanidad. Luchando contra Alemania defenderemos la causa de los alemanes, quienes, como otras muchas naciones, se encuentran amilanadas bajo las repugnantes garras de un poder siniestro que los desgarrará y chupa su sangre. La guerra empezó por los jefes militares, que demostraron ser también los jefes de Austria y de Hungría. Ellos han considerado siempre á los Estados en particular y á las gentes á quienes se podía obligar por la fuerza, como instrumentos naturales de dominio. Llenaron los tronos balcánicos de príncipes alemanes, poniendo su oficialidad al servicio de Turquía. Intentaron fomentar sediciones en la India, en Egipto y hasta en Persia; extiende sus ambiciones desde Berlín hasta Bagdad. Por la fuerza y por la amenaza han llegado á juntar, pero no á huir, los tchecos, los magyares, los croatas, los serbios, los rumanos, los turcos, los armenios, que deseaban ardientemente seguir por sí mismos sus propios destinos. Aunque anhelando la paz, ninguna de esas razas puede pedir la paz sin permiso de Alemania. Los jefes militares alemanes ven claramente la suerte que les espera si caen ó si se les obliga á retroceder. Su poder dentro y fuera del país caerá al suelo como un castillo de

naipes. Si caen, su pueblo los echará á un lado y Alemania estará salvada y el mundo entero estará en paz. Entonces el mundo podrá formar una gran unión para la paz, de la que podrá formar parte la nueva Alemania libre. El poder militar reconoce su fracaso y por eso acude á mil intrigas para hacer posible una paz que le sea ventajosa y no vacila en utilizar para sus fines hasta la gente que siempre despreció y persiguió. Todo es en vano y las cosas tienen que seguir su curso natural hasta la completa destrucción de ese poder nefasto.» Mr. Wilson siguió diciendo: «Desgraciado el hombre ó grupo de hombres que trate de ponerse en nuestro camino en este día de alta resolución cuando todos nuestros queridísimos principios han de ser indicados y asegurados para la salvación de las naciones. Estamos dispuestos á intervenir hasta el final de la historia, y nuestra bandera adquirirá un nuevo esplendor. Una vez más haremos bueno con nuestras vidas y fortunas la gran fe en la cual nacimos y nuevos laureles vendrán á adornar nuestra gloriosa y querida bandera.»

LOS ALIADOS

Las tropas portuguesas.—París, 18.—Las tropas portuguesas, progresivamente adiestradas en el arte de la guerra moderna, bajo la dirección del mando británico, están contribuyendo á rechazar los ataques alemanes que se producen hace días en el frente occidental. Los periódicos dedican con este motivo cariñosas frases á los soldados lusitanos, que luchan dando pruebas de heroísmo y alto espíritu militar.

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Un banquete.—Montevideo, 18.—El Cuerpo diplomático ha ofrecido un banquete al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Brun, con motivo de la proclamación de su candidatura á la Presidencia de la República.

EN LOS BALKANES

El viaje del ex Rey de Grecia.—Ginebra, 18.—Escribe el periódico «Suiza»: «Ayer se esperaba en Brigue al Rey de Grecia, que debía llegar por la línea del Simplón. La Confederación suiza había enviado á dos oficiales para saludarle; pero se supo que el Rey venía por la línea Chiasso.»

LOS RUSOS

Intrigas alemanas.—Londres, 18.—Refiriéndose á las intrigas alemanas en Rusia, escribe el «Times»: «Se plantea más claramente el problema de día en día entre los elementos honrados y patrióticos de Rusia y los agentes ó víctimas de las intrigas pacifistas de Alemania. El veterano revolucionario Kropotkin declara que tiene que luchar, sin lo cual sería maldecida por el mundo entero. Mr. Henderson ha dirigido una declaración elocuente al Consejo de delegados de Petrogrado, diciéndoles: «Es menester que escodáis entre el honor ó la infamia.» La Duma ha celebrado sesión secreta, votando un acuerdo en el que se declara que una paz separada con Alemania ó una «rolongada inactividad en el frente constituirían una infame traición. Pide, por lo tanto, para la seguridad de Rusia y para su propia libertad una ofensiva inmediata, de acuerdo con los aliados. La Duma estaba relegada al olvido hace tiempo y absorbida su acción por la del Consejo de Delegados. Por otra parte, el Consejo general de delegados de todas las regiones de Rusia ha tomado un acuerdo mucho más significativo aún, en el que se declara que se apoyará á los ministros socialistas Tsereteli y Skobeleff en cuanto á la expulsión del pacifista ruso Roberto Griff, que ha recibido una deshonrosa proposición de paz alemana. La transmisión de esta propuesta á Petrogrado por M. Hoffman, miembro del Consejo federal suizo, al ministro de Negocios extranjeros es un incidente internacional que reclama una inmediata información. Parece ser que se está en presencia de una gestión hecha por un miembro del Gobierno suizo, en beneficio de Alemania y á costa de los aliados. Nos reservamos todo juicio hasta que los Gobiernos aliados protesten ante el Gobierno de Berná, y sea conocido el veredicto que el pueblo suizo da acerca del acto llevado á cabo por uno de sus ministros.»

NOTICIAS DE MADRUGADA

LOS IMPERIOS CENTRALES

El Rey de Bulgaria.—Dresden, 18.—El Rey Fernando de Bulgaria llegó á esta capital el domingo por la mañana, con el Príncipe heredero Boris y el Príncipe Cirilo.

LA SITUACION EN GRECIA

Los expulsados.—Atenas, 18.—El día 17 el comisario de las Potencias de la Entente, señor Jonnard, entregó á Zaimis la lista de las personas que deben ser expulsadas de Grecia. La tranquilidad es completa.

El Gobierno.—Atenas, 18.—El Gabinete Zaimis va á ser reforzado con algunos elementos venizelistas, entrando Repoulis como ministro del Interior, y otro venizelista no designado aún, como ministro de la Guerra. Gounaris, Dousmanis y el general Metaxas, consejeros germanófilos del ex Rey Constantino, han sido informados de que no se les pondrá dificultad alguna para expedirles sus pases para Suiza.

El viaje del ex Rey.—Atenas, 18.—Se sabe oficialmente que el Rey Constantino ha llega-

do á San Giovanni, frente á Messina. Desembarcó en la tarde de ayer y se dirigió inmediatamente á Suiza.

LOS ITALIANOS

La crisis ministerial.—Roma, 18.—La Agencia Stefani dice que el Rey ha aceptado la dimisión del general Alfieri, que era subsecretario de Estado en el ministerio de la Guerra, y la del Sr. Canepa, subsecretario de Agricultura. Ha nombrado para sustituir al primero al general Montanari, y para sustituir al segundo, al diputado Cermonati. El general Alfieri ha sido nombrado director del servicio de armas y municiones.

PIDIENDO REPRESALIAS

Reunión monstro.—Londres, 18.—Ha tenido lugar una reunión monstro en London Opera House para pedir que se tomen represalias contra los raids enemigos. El lord alcalde propuso que el Gobierno organice inmediatamente una campaña aérea sobre poblaciones alemanas para que sus habitantes se enteren de la crueldad que son tales métodos de guerra. Esta resolución fué aprobada por unanimidad. Mr. Peto, miembro del Parlamento, dijo: «Las represalias deben hacerse colaborando dos Potencias, que deben ser Francia y la Gran Bretaña. Berlín sería el ideal de nuestras excursiones; pero por su posición geográfica hay que desistir de ello. No ocurre lo mismo con Francfort, que es un punto propicio.» El alcalde de barrio de Poplar dijo: «No hace mucho que he visto 18 pequeños atúdes de niños llenos y dos cestas inmensas llenas de restos humanos que no sé han podido identificar. Como alcalde de Poplar, y en nombre de lo que he visto, pido que se tomen represalias.»

Dice Bonar Law.—Londres, 18.—Con respecto á las represalias aéreas, ha dicho mister Bonar Law: «No son solamente nuestros enemigos los que pueden hacer raids aéreos á larga distancia. El Gobierno estudia los medios para castigar al adversario, é impedir así sus expediciones ofensivas.»

LOS NEUTRALES

Inglaterra y Suecia.—Londres, 18.—En contestación á una pregunta, dijo en la Cámara lord Robert Cecil, que se había llegado á un acuerdo con el Gobierno sueco, el cual permitía el libre tránsito de los buques que salgan del Báltico. Añadió que numerosos navios habían hecho ya esa travesía.

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 18.—Comunicado de las once de la noche.—Actividad de la artillería en la región de Lafaux y el Pantheon y en el sector de Craonne-Chevreaux. En Champagne, los franceses llevaron á cabo una operación parcial con éxito, que les ha hecho dueños de un sistema de trincheras alemanas que formaba saliente en sus líneas en un frente de cerca de 500 metros entre el monte Cornillet y el monte Blond. Los franceses han cogido 40 prisioneros, entre ellos un oficial. Los alemanes continúan bombardeando la ciudad abierta de Reims, sobre la que han caído 2.000 proyectiles. Ha muerto una persona de la población civil, y otras tres han sido heridas.

Alemania.—Koenigswusterhausen, 18.—No ha habido operaciones de importancia.

Inglaterra.—Londres, 18.—Comunicado de la tarde.—El enemigo ejecutó esta mañana, á favor de un violento bombardeo, un fuerte ataque local contra las posiciones conquistadas por nosotros el día 14 de junio al Este de Monchy le Preux. A consecuencia de un rudo combate, nuestras tropas tuvieron que abandonar ciertos puestos avanzados establecidos delante de nuestra nueva posición principal de Infantry Hill. Esta posición principal sigue en nuestro poder. Gran actividad de ambas artillerías durante la noche en el Norte del Scarpa. La artillería enemiga ha proseguido activa hacia Ipres.

Londres, 18.—Oficial de esta noche: «El enemigo intentó esta mañana recuperar las posiciones por él perdidas en Infantry Hill, fracasando. Dejó en nuestro poder 21 prisioneros. En la noche última realizamos un ligero avance en el frente de batalla de Messines, en dirección de Warneton. Ambas artillerías han proseguido activas durante la jornada hacia Lens y en el Norte de Armentieres. La lucha aérea nos dió aún ayer excelentes resultados. Nuestros pilotos derribaron diez aeroplanos enemigos, obligando á tomar tierra, con averías, á otros cinco. De los nuestros, faltan dos.»

Balkanés.—París, 18.—Comunicado de Oriente.—Los aviadores británicos han bombardeado con éxito la estación de Tumba y varios depósitos de posiciones búlgaras. La artillería no ha mostrado mucha actividad. En Thesalia continúan los movimientos de las tropas de los aliados sin encontrar dificultades. Todos los pueblos de la región de Larissa se han adherido espontáneamente al Gobierno venizelista, habiendo nombrado nuevas autoridades civiles.

Bulgaria.—Sofía, 18.—Parte oficial del día 16: «A lo largo del Bajo Struma, entre Butkovo y el lago de Tachinos, evacuaron los ingleses un saliente, retirándose á la cabeza de puente del río. Las tropas búlgaras ocuparon Ormanly, Dolap, Chiflik, Barakli, Chumajia, Kumli, Kinepri, Proenik, Popolovo, Kapendra, Jeni, Machley Akarzak.»

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

JUSTICIA

En este admirable emblema se condensan las unánimes aspiraciones de los buenos españoles que todavía no blasfeman del patriotismo al invocarlo, sino que, por el contrario, lo practican, pidiendo el restablecimiento de la augusta Justicia en todos los organismos de la vida nacional. Para que no sea vulnerada se han constituido las Juntas de defensa en el Ejército y en los Cuerpos civiles de Hacienda, Correos y Telégrafos. ¿Será considerado de ilógico que las constituya el Secretariado municipal de todos los Ayuntamientos españoles?

Estos despreciados y modestos funcionarios obtuvieron la primera reglamentación del Cuerpo secretarial, en 1902, del gran patriota Moret, que en seguida echó por tierra el Sr. La Cierva. Lo reprodujo el Sr. González Besada en 1905, y por segunda vez lo dejó sin efecto otro de los políticos oligarcas, de los que se oponen al resurgimiento y salvación de España anquilada, guiándola siempre por el camino de la inmoralidad y el chanchullo.

En 23 de agosto de 1916 reprodujo por real decreto el Sr. Ruiz Jiménez por tercera vez la reglamentación del Cuerpo secretarial español, haciendo la invitación a los Ayuntamientos y secretarías para que en el plazo de tres meses expusieran lo que conviniese a su derecho, a fin de que, oídas sus aspiraciones o reparos, pasara el reglamento al Consejo de Estado, y visto su informe haría definitivo, por considerarlo de necesidad para la moralidad y regeneración del Municipio español.

Diez meses transcurridos no han bastado a conseguir del Consejo de Estado ese requerido informe del bondadoso y bien orientado gobernante Sr. Ruiz Jiménez.

Es más: sabemos que en el orden del día a tratar por la Comisión permanente de ese alto Cuerpo consultivo ha figurado y figura para las tres últimas sesiones celebradas el informe requerido, y a pesar de activas gestiones realizadas para conseguir tal trámite, no ha habido medio de conseguirlo.

El actual ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, demostró estar interesado en la creación y reglamentación del Cuerpo del Secretariado español, consiguiendo la aprobación en el Senado de una ley de bases que, sin ningún escrúpulo, podía poner en vigor por real orden, por estar aprobada por uno de los Cuerpos colegisladores. Cuando los más modestos servidores del Estado, camineros, guardas forestales, de Seguridad y Guardia Civil han conseguido su reglamentación, debe darse, sin dilaciones y regateos suicidas, a los secretarías de Ayuntamiento, para que este organismo, piedra angular de todo Estado bien regido, entre en el camino de moralidad y justicia; único sedante que pacificará las conciencias y hará renacer la tranquilidad de espíritu en España en los actuales momentos de desasosiegos e incertidumbres.

Aspiración nacional es ésta, de todo Ayuntamiento bien regido y moralizado, así como también un estado de derecho definitivo que regule y dé recursos a las Haciendas locales, cual se ha manifestado recientemente en importantísima Asamblea de Municipios celebrada en Zaragoza, de las tres provincias aragonesas, cuyas conclusiones se transmitieron al ministro de Hacienda, y no tardarán en llegar al mismo centro oficial las que seguramente se formularán, en igual ó parecido sentido, en la convocada en Barcelona para los días del 2 al 7 de julio próximo.

Justicia, sólo justicia y equidad; pero pronto y de buena fe administrada, es lo que honrada y virilmente pide ó demanda del Gobierno del Sr. Dato el Secretariado del Municipio español. Lo contrario, sería desear, ó no querer resolver un obstáculo más de los que se oponen a que perdure por más

tiempo la vieja política de oligarquía y caciquismo, que nos ha llevado a los actuales difíciles momentos.—Vicente Barreras.

HACE MEDIO SIGLO

Día 19 de junio de 1867.—Habana, 30 de mayo.—El gobernador político sigue en la idea, que muy pronto se llevará a efecto, de introducir importantes mejoras en esta bonita capital de las Antillas.

El calor nos tiene achicharrados; pero, afortunadamente, los casos de vómito negro son muy raros.

Ayer 29 salió a luz en esta capital un diario político, titulado *El Correo de la Habana*, dirigido por el ilustrado y conocido escritor Sr. D. Pascual de Riesgo.

Lo redactan los Sres. Zengalita Bengoa, Mariano Guillén y Mesa, Rafael M. Mendibe, N. Gelabert y Narciso Valor. (De *La Correspondencia de España*.)

EL CRIMEN DE BALDORNON

Un cuñado de la víctima, presunto autor

Gijón, 18.—Ha regresado el Juzgado de guardia, después de haber permanecido en la parroquia de Santa Eulalia de Baldornon durante la noche para esclarecer el hecho sangriento ocurrido allí, y en el cual resultó muerto Manuel Molleda Riestra. Aun cuando el supuesto autor de la muerte de Manuel niega su participación en el hecho que se le imputa, por las noticias que hemos podido adquirir resulta que las causas de este suceso son las que apuntábamos en nuestro número anterior. Con motivo de la muerte del padre de José Menéndez, más conocido por el *Pinche de Fano*, entre este campesino y un hermano político suyo, ó sea Manuel Molleda Riestra, que es la víctima de este suceso, hubo en diferentes ocasiones pequeños altercados, pues, al parecer, no estaban conformes ambos con el reparto de la herencia que a su fallecimiento había dejado el padre del primero. Las disputas entre los dos cuñados eran frecuentes, y más de una vez estuvieron a punto de degenerar en reyerta, pues tanto uno como otro eran de carácter violento, principalmente José. A pesar de esto, los altercados no habían terminado de peor manera gracias a la intervención amistosa de parientes y conocidos de ambos hermanos políticos. Hace poco tiempo, según asegura un vecino de la parroquia de Caldones con quien ayer hablamos acerca de este suceso, el *Pinche de Fano*, en una de tantas discusiones como mantenía con Molleda, amenazó a éste de muerte, y desde entonces las relaciones, que entre ellos eran muy frías, terminaron por completo.

Así las cosas, el pasado miércoles, a las siete de la mañana, Manuel Molleda, en compañía de un hijo suyo, llamado Marino, de diez y ocho años de edad, decidieron venir a la feria que se celebraba en Gijón, con objeto de ver si podían hacer alguna compra, bien de ganado ó de aperos de labranza, y, en efecto, salieron para Gijón a dicha hora y permanecieron en nuestra villa hasta el anocheecer, en que emprendieron el retorno a la aldea, llevando con ellos del ronzal un borriquito que aquí habían adquirido.

Como quiera que en la feria se encontraron con algunos conocidos, cuando se dirigieron a Santa Eulalia de Caldones, que es donde ellos residen, Manuel iba un poco embriagado.

Poco a poco fueron caminando ambos hacia casa, sin que hubiesen tenido el más ligero altercado durante el tiempo que habían permanecido en la feria, y sin contratiempo alguno llegaron Molleda y su hijo a Caldones, donde aquel decidió detenerse un momento para tomar unas copas.

Al efecto, penetraron en un establecimiento que a un lado de la carretera tiene un tal Marcelo de Rufa, que además de taberna es

estanco, y allí se encontraron con varios amigos, algunos de los cuales habían regresado de Gijón.

Entre campesinos, y en días de feria, era natural que se hablase de compra y venta de ganado y de los precios a que este año se habían hecho las operaciones en el mercado celebrado en nuestra villa.

Poco después de encontrarse Manuel y su hijo en la taberna de Marcelo de Rufa, penetró allí José Menéndez, *Pinche de Fano*, y este último venía montado en un caballo, que dejó a la puerta del establecimiento.

A todo esto, seguía Manuel conversando con varios amigos suyos de diferentes cuestiones.

Como el *Pinche* creyera que le aludían a él, se acercó a su cuñado y le dijo:

—Oye, eso que estás hablando, ¿ye por mí?

—No te importa nada de la conversación que nosotros tenemos; de modo que déjame en paz—contestó el otro.

—Porque ya sabes que non tienes que ocuparte de mí pa nada. Conque, mirate bien, que si yo me entero que estás hablando de mí, doite una bofetá que rodes por'l suelo—respondió José.

Estas palabras disgustaron grandemente a Manuel, que contestó a su hermano político diciéndole que no acostumbraba a ocuparse de él, y que, por lo tanto, no tenía por qué darle explicación de ninguna índole, y con tal motivo, entre uno y otro se cruzaron palabras más ó menos fuertes, y acaso habrían llegado a las manos de no haber intervenido las personas que se encontraban en el establecimiento. Gracias a ellas la discusión no tuvo peores consecuencias. Poco después de haber ocurrido esto, Manuel abandonó la taberna en compañía de su hijo, y se encaminaban a su domicilio; pero al poco rato hacia lo propio José, que siguió tras ellos montado en el caballo. En el trayecto se encontraron con ellos, y dícese que siguió adelante sin decirles palabra alguna. Entre Caldones y Santa Eulalia, barrio de Quintana, que es donde habita la familia de Manuel, está la parroquia de Fano. Al llegar a ella, Molleda dijo al joven:

—Marino, sigue tú pa casa con el burro, que yo iré dentro de poco.

Hízolo así el joven, aunque con el natural temor, pues después de lo ocurrido en la taberna temía que a su padre le sucediese algo. No hizo más que llegar a su casa Marino y dió cuenta a su madre de lo que había ocurrido en la taberna de Marcelo de Rufa, en Caldones, y con la alarma que es de suponer estuvo aquella familia toda la noche esperando por Manuel. Por fin, como éste no llegase, decidieron ir por la mañana a buscarlo. No hicieron más que andar unos pasos, cuando observaron que lo traían en brazos un yerno suyo, llamado Benjamin Canal, y un tal Robustiano, de Fano. Acercáronse a ellos, y vieron que le traían gravemente herido, con el conocimiento perdido y con el rostro manchado de sangre.

Como no recobraba Molleda el conocimiento, se trasladó a esta villa su yerno Benjamin, y ya hemos visto en qué forma solicitó los auxilios del doctor Sr. Viña. Respecto a la manera en que se perpetró la agresión, a ciencia cierta no se sabe, pues el supuesto autor de ella se obstinó en negar su participación en el hecho. No obstante, se deduce que el *Pinche*, después de haber adelantado en el camino a su cuñado y al hijo de éste, y una vez que aquel se quedó, le esperó cerca de su casa, y una vez que le tuvo a mano le propinó un fuerte golpe en la parte posterior de la cabeza con palo, piedra ú otro cuerpo duro, huyendo después que vio que Manuel caía por el terraplén. Esto, claro está, son deducciones que la gente hace después de conocer las lesiones que presentaba Manuel Molleda.

Tan pronto como el Juzgado se presentó en el lugar del suceso, procedió a practicar las consiguientes pesquisas para el total esclarecimiento del hecho. Recibió declaración al hijo de la víctima, y aunque el secreto del sumario nos impide conocer las manifestaciones que hizo, según referencias que adquirimos por conducto extraoficial, coinciden en un todo con nuestro relato. Después se procedió a la detención del supuesto agresor, que compareció ante el Sr. Cayón, con objeto de

deponer en autos. Hemos sabido que negó hubiese tenido arte ni parte en la agresión de que fué víctima su cuñado, pues poco después de haber marchado éste de la taberna salió él en compañía de José y Manuel Suárez. Con éstos fué hasta cerca de la iglesia, donde se separaron, continuando cada cual a su domicilio. En vano el Sr. Cayón le sometió a un hábil interrogatorio, cuyas manifestaciones carecen de interés. A las ocho de la mañana regresó a Gijón el Juzgado de guardia. Cuatro horas antes, varios sanitarios de Paz y Caridad llegaban al Hospital con el cadáver de Manuel. El Juzgado de guardia entregó ayer las diligencias al de Oriente, que es quien incoará el sumario correspondiente. Ingresó en la cárcel, comunicado, José Menéndez, *Pinche de Fano*. La víctima deja ocho hijos. Hoy se practicará la autopsia del cadáver.

ANDALUCIA

El «Reina Victoria Eugenia».—Cádiz, 18. El transatlántico *Reina Victoria Eugenia* continúa su viaje a Barcelona, llevando 2.000 toneladas de trigo de la Argentina.

A bordo van D. Juan Blanco, ministro del Uruguay en París, y D. Benjamín Giberga, ministro de Cuba en Buenos Aires, y varios cónsules.

Alumnos aprobados.—Cádiz, 18.—En la Escuela Naval han sido aprobados los alumnos de Administración de la Armada don Juan Blas Domínguez, D. José Peña Pickman, D. Cesáreo Sanz Tovar, D. Segundo Martín García, D. Francisco Sánchez Barreto, D. Luis Díez Sánchez Pinedo, D. José Fernández Campoamor, D. Jesús Aracil Llodrá, D. Francisco Gómez Mollá y D. Manuel Galván Alonso.

ARAGON

Junta de defensa.—Zaragoza, 18.—Se ha repartido profusamente una hoja recomendando a los contribuyentes constituyan una Junta de defensa que fiscalice el empleo que se da al dinero de la nación y analice la parte contributiva que corresponde a cada uno. Pidese en la hoja se celebre una reunión, que deben apoyar las Cámaras de Comercio.

Huelga solucionada.—Ha quedado solucionada la huelga de alparáteros, aceptando los patronos las bases de los obreros.

Muerto en riña.—Zaragoza, 18.—En el barrio de Peñalor riñeron los pastores Pablo Berna y José Royo, éste de quince años. La riña fué por fútiles motivos. José asestó una tremenda cuchillada a Pablo, matándole. El agresor fué detenido.

CATALUNA

Los carteros.—Barcelona, 18.—Se ha repartido profusamente una hoja, dirigida a los carteros, abogando por la obtención de mejoras. En ella se anuncia haberse constituido un grupo que está redactando una demanda, que será presentada a la Superioridad con carácter resolutivo, suscrita ya por gran número de carteros.

Propaganda revolucionaria.—El miércoles empezó una serie de mítines de propaganda revolucionaria, organizados por la Fraternidad republicana de la barriada de Pueblo Seco. Han ofrecido tomar parte en ellos los Sres. Lerroux, Giner de los Ríos y otros.

Hundimiento.—En una fábrica de mosaicos de la barriada de San Martín se hundió una pared en una extensión de algunos metros en la parte que da a la playa. Al remover los escombros se halló el cadáver de un sujeto, que se supone estaba durmiendo arremado a la pared. De los documentos hallados en su poder resulta que es un soldado francés, de treinta y cinco años, casado, llamado Teodoro Mestre.

Regreso de fuerzas.—Por no considerarse necesaria su presencia en el pueblo de Figols, han regresado a su destino las fuerzas de la Guardia Civil, que hacía unas semanas estaban concentradas en aquella localidad.

GALICIA

Los alumnos de Estado Mayor.—Ferrol, 18. Los oficiales y alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que aquí se encuentran en viaje de prácticas, visitaron las fortalezas y baterías del puerto. Mañana visitarán el astillero y buques de guerra.

AVISOS UTILES

EL VERDADERO COGNAC, marca J. & F. MARTELL DE COGNAC es el non plus ultra de todo cuanto existe como licor de postre. Es el agua de vida por excelencia y su fama universal. Agencia en España y Portugal. J. Pécaostaing, Príncipe, 13. Madrid.

HENDAYA-PLAYA HOTEL ESKUALDUNA

Todo primer orden.—Excelente cocina.—Hotel de familia.—Precios moderados para pensiones.

Dirigirse a M. MELLA, director. Reapertura: el 26 de junio.

SIDRA VEREYTERA Y CANGAS Preferida por cuantos la conocen.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

PARA ADELGAZAR Iodhyrine del D^o DESCHAMP

APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero

Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno

PRECIO: 12 pesetas en botellas de 7,50 y 1/2 caja de 36 botellas

Deposito Central: BARCELONA, DUEÑOS, 7, Rúa Jofra, París

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

LEÓN

Mercado de ganado.—Salamanca, 18.—El mercado mensual de ganado es importantísimo.

Las vacas están a 23 pesetas la arroba; los toros, a 24; los novillos, a 25, y las terneras, a 27. Cerdos lechales, a 20 pesetas, y de seis arrobas, a 131.

El ganado caballar, de 750 a 1.225 pesetas; cerrados, para trilla, a 300, y mulas, a 500, 700 y 1.000.

MURCIA

Huelga que se agrava.—Cartagena, 18.—La huelga de los obreros del Arsenal tiende a agravarse. La Sociedad Española de Construcciones Navales ha enviado un telegrama diciendo que se encuentra imposibilitada de estudiar las peticiones de los obreros, pues el hecho de ir acompañadas de una huelga les dan carácter de imposición inaceptable. Hoy no ha entrado nadie al trabajo. Se han adoptado grandes precauciones, reconcentrándose fuerzas de la Guardia Civil.

VALENCIA

La exportación del arroz.—Valencia, 18.—Siguen concediéndose autorizaciones para la salida de partidas de arroz. Hoy han salido 68.000 kilos.

Los empleados de Hacienda.—La Junta de defensa de empleados de Hacienda ha recibido adhesiones de sus compañeros de Lérida, Burgos, Vizcaya y Gerona.

Pidiendo vagones.—Una Comisión de fruteros del distrito de Gandía ha venido para pedir se les concedan vagones en que transportar las frutas, pues de lo contrario correrá el peligro de que la mayoría de la fruta se pudra.

El «Europa».—Alicante, 18.—Ha fondeado en el antepuerto el vapor *Europa*, de la matrícula de Génova, de 4.547 toneladas, procedente de América y con destino a Italia.

Embarrancó frente a las salinas de Santa Pola y se averió la hélice.

VASCONGADAS

Desgracia ferroviaria.—San Sebastián, 18. Cerca de Tolosa cayóse del tren el niño de ocho años Lucas Vinoveca. Fué recogido en grave estado.

(110) Folletón de «La Correspondencia de España»

PABLO BERNAY

AMOR Y VENGANZA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—El coronel Kerden...
—¡Ah! ¿Ha ascendido a coronel?
—Desde hace veinte años tiene ese grado, padre mío, y el 29 de agosto estaba en Francfort, donde había sido destinado su regimiento mucho antes de la declaración de guerra, y de donde volvió, siempre con su regimiento, para sitiar a París y combatir en Bourget.
—Aquel día la bala de mi fusil le hirió de muerte—dijo sordamente Pedro Dartois.—Fué lástima que no apuntase mejor.
—No, no, padre mío, fué una gran fortuna. Porque ese hombre va a darnos la prueba de un error bien excusable, pero evidente.
—Tú no estabas en Bourget el 29 de agosto, pero estuviste allí la noche del 27 al 28 de octubre.
—Son exactamente siete meses del 28 de

octubre al 29 de mayo... ¿No te hace esto estremecer de inquietud?

—Siete meses día por día. Ya sabes que hay infinidad de niños setemesinos tan desarrollados como los otros.

—Día por día—murmuró Pedro, que se habla quedado lívido.

—Día por día, sí... Pero ¿es verdad que no sabías la fecha exacta del nacimiento del que ha hecho célebre el nombre de Pedro Leraux?

—No—balbució.—Jamás habían precisado. Decían que en mayo...

¿Cedia?... No.

Más violentamente aún, ahora que empezaba a estar asustado, protestaba.

—Pero el otro también estaba esa noche, y hablaba como amante, como un amo.

—Esa mujer hubiera debido aborrecerle con toda la fuerza de su indignación, de su buena fe sorprendida, sobre todo con toda la cólera que debía tener por el mal que había procurado hacerme.

—¡Vamos, vamos! Ese hombre es el padre, sí, el padre, lo afirmo.

—Ese hombre—respondió Roger con una calma que ponía en el alma de Pedro Dartois un terror creciente—se vió sorprendido el otro día por la visita del que tú llamas su hijo para suplicarle que en prueba de reconocimiento a la mujer que le había salvado la vida, le ayudase con todo su poder a destruir la calumnia que se encarnizaba en ella.

—Y él le dió su testimonio?... ¡Te has dejado engañar por esa comedia!... ¿No ves que esos intrigantes están de acuer-

do?... ¿Y tú estás dispuesto a fiarte de la palabra de Kerden?

—El teniente coronel Kerden, pues este es su verdadero grado, habita en San Remo, donde ha ido buscando en un país más clemente la curación de su herida, que nunca ha sido completa, porque su salud sigue siendo delicada. Es rico; se ha casado en San Remo con una mujer de tan buena familia como él; porque debo decirte que los Kerden son de la más antigua nobleza alemana. El grado obtenido por él, en un país en que sólo la aristocracia puede pretenderlo, lo indica ya. En Hechingen la familia Kerden está rodeada de respeto y deferencia. Hoy el coronel es el único representante de ella.

—Y a mí que me importa esa singular biografía, que se está pareciendo a un pangeñítico?

—Espera, espera, te lo suplico. El coronel tuvo de su matrimonio una hija que ahora cuenta diez y ocho años, y, según parece, es una joven encantadora. Toda la fortuna de sus padres, que es considerable, le pertenecerá un día. En San Remo la consideran como uno de los mejores partidos de la ciudad. ¿Y sabes el medio que el coronel Kerden ha encontrado para demostrar a todos, a ti sobre todo, que Pedro Leraux no es hijo suyo? Pues dándole su hija en matrimonio.

—¿Es mentira!

—No podría ser más que una mentira si, en efecto, esas dos criaturas tuvieran el mismo padre. El coronel es demasiado honrado para suponerle semejante cinismo.

—Eso es una mentira forjada por ellos! ¿Quién te prueba la realidad de lo que me dices?

—Esto, padre mío.

Y mientras Pedro Dartois lo miraba asustado, el joven sacó de su cartera la carta del coronel.

—Toma, lee.

—¿Cómo tienes tú esa carta?

—Léela, te lo suplico. Después te lo contaré todo.

Con una avidez desesperada, en la que había espanto, incertidumbre y angustia, el padre de Roger leyó hasta el fin.

Cuando terminó se secó la frente, que la tenía bañada en sudor.

—¿Quién te prueba que esta carta es realmente de ese hombre?

—Voy a probártelo. Ahora sé que me escucharás. Voy a contarte, padre mío, cómo Pedro Leraux fué a buscar al que no conocía todavía más que como capitán, del que ignoraba si vivía ó había muerto... Y adonde yo lo envié.

—¡Tú!

—Sus ojos se parecían tanto a los tuyos, su voz tenía el mismo timbre de la tuya, que no pude por menos de seguirle el día que vino a verte, para que me contase la historia que tú no habías querido conocer. Después de su relato comprendí que la lealtad, el honor, la sangre, todo me obligaba a llamarle hermano.

—¿Has hecho eso?

—Lo he hecho. Escúchame.

Entonces comenzó el relato que ya conocemos, los de la víspera, los de la no-

che pasada, refiriéndole el último sacrificio, al que Pedro se resignaba para que su madre fuese rehabilitada, para que al fin resplandeciese la verdad.

—Toma—añadió sacando la otra carta.

—He aquí lo que escribía anoche a la señorita de Severac. Casi tuve que arrancársela de las manos para que no la enviara, Lee.

—No tengo derecho a hacerlo.

—Pues yo te digo que ese es lo que debes.

Pedro Dartois con mano temblorosa cogió la carta que le alargaba su hijo y la leyó silenciosamente.

Después se quedó un rato sin hablar.

Un inmenso trabajo se efectuaba en su espíritu, un trabajo enorme, que delataba la contracción de sus facciones, el temblor de sus labios, la llama de sus ojos sombríos.

Bruscamente dijo:

—Entonces, ¿ese joven acepta?

—Sí, padre mío.

—Y esa proposición es formal?

—Ya lo has visto, puesto que has leído la carta.

—No será todo esto una comedia para entretenerme? ¿Iba a ser echada al correo la carta para la señorita de Severac y a tener lugar el otro matrimonio? Porque —exclamó, como si buscase argumentos desesperados—si el matrimonio de esos dos jóvenes es una infamia tan monstruosa que no puedo ni sospecharla, una carta como ésta, escrita por complacencia, puede ser un medio para engañar a un hombre demasiado cándido.

—¡Oh, no! No! No!

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

PERSPECTIVAS VERANIEGAS

Comprendemos que la necesidad impone ciertos sacrificios. La resolución de suprimir trenes para ahorrar carbón está justificada, ciertamente, y responde a plausibles previsiones.

Pero esa medida será la primera que haga sentir al vivo la gravedad de las circunstancias a causa de la guerra, aunque ya bastante se sabía de ellas en España por el enorme encarecimiento de las subsistencias, la falta de trabajo, la paralización del tráfico marítimo y la ruina completa de nuestras más ricas comarcas agrícolas.

Ahora el golpe lo reciben muchas ciudades y pueblos, que encontraban grandes recursos en el verano, y lo sufrirán en su salud, ya que no en sus intereses, aquellos millares y millares de personas que acostumbraban anualmente buscar alivio contra los rigores del calor en lugares de montañas ó en ciudades de la costa. En efecto, se han suprimido en todas partes los llamados trenes tranvías, con lo cual se ha matado, por lo que se refiere a Madrid, el verano en los pueblos de la sierra del Guadarrama. Igual habrá acontecido en otras regiones españolas.

De aquí en adelante no se organizan este año aquellos famosos trenes botijos, que llevaban medio Madrid á los puertos del Cantábrico y del Mediterráneo. No es ya el perjuicio que recibirán los pueblos interesados en estas excursiones veraniegas lo que importa, sino también la contrariedad que han de experimentar los habitantes de la corte, especialmente la clase media y una parte del proletariado, que, por higiene más que por comodidad, más por necesidad que por lujo, podían ir á baños de mar ó á una cura de montaña á poca costa, aunque haciendo un sacrificio.

Este año, durante el verano, sólo podrán viajar los ricos. No es lamentable sólo la desigualdad, sino que es también enojosa la injusticia.

Hay que mirar á la salubridad pública, en esta cuestión, antes que á su aspecto económico. Debe buscarse una fórmula de concordia, que ponga á cubierto todas las necesidades. La economía de carbón puede hacerse, puesto que es indispensable; pero el servicio de trenes debe organizarse de modo que los desheredados de la fortuna no sean los únicos que paguen las consecuencias. Ya que circularán los expresos, que circulen también algunos botijos.

Igualdad para todos, que es justicia social la más prudente.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Martes 19 de junio de 1917.—Sale el Sol á las 4,27 y se pone á las 7,33.

Santos del día.—Santos Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósima, Gaudencio, obispo, y Bonifacio, mártires, y Santa Juliana de Falconeri, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Servitas (calle de San Leonardo, 7), y habrá fiesta á Santa Juliana de Falconeri, y termina el triduo; á las seis misa conventual, á las siete se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne, siendo orador D. Remigio Martínez, y por la tarde, á las cinco, estación, corona dolorosa, sermón, que predicará D. Mariano Moreno, triduo, procesión de reserva, bendición papal y gozos á la Santa.

En la Catedral, por la tarde, á las cinco y media, continúa la novena al Corazón de María, predicando el padre Juan de Dios Arévalo.

En el Caballero de Gracia, ídem id., al Santísimo, á las seis y media, el padre Antonio Carroera.

En Santa Cruz termina la novena á San Antonio, y será orador por la tarde, á las seis y media, D. Nicanor París.

En Portugueses sigue, á las seis y media, predicando D. Luis Quixal y Beltrán.

En la parroquia de San Antonio de la Florida, ídem, á las seis, el triduo, D. Juan González Puche.

En San Marcos continúa la novena al Corazón de Jesús, siendo orador por la tarde, á las seis, D. Rafael Sanz de Diego.

En Alarcón, ídem id., padre Pedro Gaité.

En el Salvador ídem, á las seis y media, D. Diego Tortosa.

En San Sebastián, ídem id., D. Santiago Estebanell.

En San Lorenzo, ídem id., á las siete menos cuarto, D. Angel Lázaro.

La misa y oficio son de Santa Juliana de Falconeri, rito doble, color blanco.

Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, del Puerto en la suya, ó de la Visitación en ambas Salesas y en Santa Bárbara.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Beato Juan de Ribera.

Abréviase la digestión

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho ó diez, ó más, en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

HACE MEDIO SIGLO

Día 19 de junio de 1867.—Ayer terminó en la Sala tercera de la Audiencia la vista de la causa de Luciano Iniesta. Era la primera vez que en el foro español se discutía la irresponsabilidad criminal del acusado, fundada en el dictamen emitido por el Cuerpo médico forense sobre la integridad de las facultades intelectuales de aquél en el acto de cometer delitos por que se le procesa. Los encargados de terciar en el debate han sabido dar al acto el interés que naturalmente inspira toda

cuestión en que tan interesadas están la sociedad y la ciencia, y esta circunstancia ha hecho que la Sala se vea ocupada, los dos días que ha durado la vista, por hombres ilustrados y gran número de personas de todas clases. (De La Correspondencia de España.)

Calzados Perpiñán

Visite sus establecimientos y encontrará las mejores novedades.

BOLSA, 16. (Antes Aylagas.)
POSTAS, 23. EMBAJADORES, 28.

DESTINOS DE LOS NUEVOS OFICIALES

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente disposición:

«El alto espíritu de justicia y equidad en que se inspira el real decreto de 30 de mayo del año actual, al regular la adjudicación de destinos á la oficialidad, exige que la interior satisfacción producida por un derecho, que ampara toda legítima aspiración, sea sentida por el oficial desde que, como alumno de una Academia, nace á la vida militar.

La aplicación y virtudes militares del alumno son juzgadas por el profesorado de las Academias militares y traducidas en una calificación de la que se deriva el puesto del nuevo oficial en el escalafón de su respectiva Arma ó Cuerpo; al aplicar, por tanto, en la terminación de su carrera y adjudicación del primer destino á los nuevos oficiales el recto criterio que en el artículo 1.º del citado real decreto impera, cúmplase con un severo principio de equidad y se ofrezca honroso estímulo, acicate para sus estudios y virtudes, á los que su vocación impulsó hacia la noble carrera de las armas.

Una sola excepción se impone, como tributo á los que fueron nuestros compañeros y que tiende á compensar en principio el desequilibrio económico que á las madres de los huérfanos de militar producen los importantes gastos de la carrera de sus hijos, dado lo exiguo de las viudedades y pensiones que el Estado puede abonar. Aumentaría ese desequilibrio de alarmante manera con los gastos de un traslado como fin de carrera, en los momentos en que una relativa ventaja pecuniaria era promesa de una ansiada nivelación económica, y, en su consecuencia, el excelentísimo señor ministro de la Guerra ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede derecho de preferencia para la provisión del primer destino de los oficiales á su salida de las Academias á los huérfanos de militar ó marino que lo soliciten para la guarnición de la localidad en que reside su madre ó, á falta de ésta, sus hermanos.

Art. 2.º El destino de los nuevos oficiales no comprendidos en el caso anterior se procederá por orden de antigüedad, con sujeción al art. 1.º real decreto de 30 de mayo próximo pasado (D. O. 121), sin la excepción del apartado (E) del art. 6.º, por disfrutar todos del mismo tiempo de efectividad en su empleo.»

FIRMA REGIA

Gracia y Justicia.—Han sido nombrados: ministro suplente del Tribunal de las Ordenes militares D. Luis Jordán de Urries.—Canónigos, de Ciudad Rodrigo, D. Eloy Montero Gutiérrez; de Cádiz, D. Teodoro Molina; de Lérida, D. Antonio Salas, y de Valencia, D. Juan Fernández Leimones.—Y presidente de Sala de Madrid, D. Edelmiro Trillo; magistrado de la territorial de ídem, don Rafael García Vázquez; fiscal de Barcelona, D. Fernando de Prat; presidente de Las Palmas, D. Enrique García de Lara; fiscal de Oviedo, D. Luis Gomez de Arceche, y magistrado de Coruña, D. Félix Carrasco. Jubilado, D. Pedro Uzquiano, fiscal de Avila.

Han sido indultados: Angel Salvador de la mitad de la pena (Audiencia de Zamora), y Lino Crutia, de la tercera parte (Barcelona), y conmutándose por destierro el resto de la pena por cumplir á José María de los Santos Ruano.

Estado.—Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al obispo de Fesea, vicario apostólico de Marruecos.

CASA DE LA VILLA

El alcalde, Sr. Prado Palacio, ha visitado los nuevos pabellones construidos en el Asilo de Santa Cristina con los donativos de algunos círculos de recreo, y que habrán de inaugurarse muy en breve.

Ayer mañana reunió el alcalde á todos los jefes de servicios municipales para conocer el estado en que se encuentran las obras en ejecución y enterarse de la situación en que se hallan los distintos ramos municipales. Después cumplimentó el Sr. Prado Palacio á Sus Majestades y Altezas Reales.

Ha llegado sin novedad al Sanatorio de La Pedrosa (Santander) la primera colonia escolar costeada por el Ayuntamiento.

En el Salón Polistilo se reunieron ayer tarde unas mil personas, entre propietarios, comerciantes, industriales y vecinos del distrito de Buenavista, con objeto de despedir á su ex teniente de alcalde, D. Fulgencio de Miguel. También concurrieron al acto los diputados á Cortes señores conde de Santa Engracia, Aragón y el Sr. Vilarifo, en representación del Sr. Vincenti.

D. Fulgencio de Miguel dirigió la palabra á la concurrencia, haciendo la historia de su gestión durante su paso por la alcaldía que acaba de dejar.

Hicieron uso de la palabra para ensalzar la labor del Sr. De Miguel los Sres. Vilarifo, del Hoyo, González, Palomero, Aragón, terminando el conde de Santa Engracia. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al final, todos los asistentes á aquella prueba de afecto y simpatía dada en obsequio del conde de Miguel, dirigieron un estrechamiento de éste su mano, tributándole una ovación prolongada.

UNAS LINEAS DE COMENTARIO

DEL MINISTERIO AL TEATRO

No se trata de apuntar el caso de algún ministro ó alto empleado que, habiendo puesto un «ex» ante su cargo, como consecuencia de la última crisis, piense ahora en organizar una compañía de bailes más ó menos rusos, ó hacerle la competencia al ventrílocuo Sanz. Nada de eso.—Quien pasa del ministerio al teatro es el solar que ocupara el de Fomento en la calle de Atocha, hoy cubierto por el flamante Odeón, que abrió al público ayer noche sus puertas.—Madrid cada año va estando mejor de teatros, y el avance que hoy da es de los considerables, pues el suceso resulta un alarde de lujo, de comodidad y de amplitudes; y esto último no sólo por la abundancia de sus localidades, sino también por la de espectáculos que encierran sus muros, entre los que hay un teatro de verano, otro de invierno y otro... de entretiempo.—La inauguración se hace con una obra extranjera y por artistas extranjeros, los principales. Menos mal que son españoles los músicos de la orquesta, y que esta noche, solo esta noche, la dirigirá un madrileño, el maestro Villa.—Hubiéramos deseado algo más de nuestra tierra para inaugurar tan hermoso coliseo. Un «Alcalde de Zalamea», por ejemplo. Y si se quería música, un concierto de la Sinfónica de Madrid.—Bautizado de este modo, á la española, ya estaba el Odeón en condiciones de sufrir, sin menoscabo de su dignidad española, la influencia extranjera.—Ahora, mientras no soplen por allí otros aires, habrá de parecernos que España tiene un teatro menos y el Extranjero un teatro más.—VERITAS.

BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando.

LA CARRERA JUDICIAL

El Sr. Burgos ha puesto á la firma de Su Majestad un decreto poniendo en vigor el de 30 de marzo de 1915, que fué derogado por el de 18 de marzo último, que creó el Consejo Judicial, alterando el sistema de ascensos que venía rigiendo. En el preámbulo del decreto se hace constar que aun no siendo perfecto el criterio de la antigüedad para los ascensos, evita los males á que ha dado lugar la libertad de elección, debiendo quedar exentos del criterio de antigüedad los nombramientos de magistrados del Supremo y presidentes de Audiencia territorial, respecto de los cuales el Gobierno debe tener libertad de elegir; y en cuanto al Consejo judicial, indica que, reducida su función á los límites estrechos del decreto que lo creó, no cumpliría su misión, debiendo quedar su implantación para el momento de ser reformada la ley orgánica.

En la parte dispositiva del decreto, después de restablecer los preceptos del decreto de 1915, se dispone como excepción que la provisión de Secretarías de Sala de Audiencias territoriales se seguirá ajustando al artículo 13 del real decreto de 18 de mayo último, y que las de Audiencia provincial sólo podrán ser provistas en vicesecretarías que sirvan su cargo en propiedad, y en defecto de éstos, é interinamente, en aspirantes á la Judicatura.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

Para los huérfanos de la Armada

Se ha publicado un aviso de la Asociación benéfica para huérfanos de generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada, por el que se pone en conocimiento de los huérfanos que protege esta Asociación, que entre las fechas 15 del actual y 1.º de enero del año próximo, podrán ingresar en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, construido para dichos huérfanos. Con arreglo á reglamento, en el momento de hacer su presentación en el Colegio, deberán tener cumplidos los diez años de edad sin exceder de diez y ocho. Se advierte, asimismo, que aquellos individuos que en este año se presenten en las Academias militares ó Institutos de provincia, lo harán por su cuenta, aunque se encuentren en el Colegio, no abonándosele éste gasto alguno de los que por este motivo puedan originarse.

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

La Cruz Roja.—Aprobáronse los Estatutos, que se insertarán en el Diario Oficial, para el régimen y gobierno de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.

Grafitación.—Se concedió la de Industria militar al capitán de Artillería D. José Rexach y Fernández-Parga, con destino en el taller de precisión.

Destinos.—Firmóse una propuesta de destinos de tres capitanes de Caballería. Guardia Civil.—Publicará el Diario Oficial las nuevas plantillas de este Cuerpo.

Asuntos de Marina.

Ayudante.—Continuará de ayudante personal del vicealmirante D. Miguel Márquez el comandante de Infantería de Marina D. Antonio de Murcia y Riaño.

Prórroga.—Se concedió prórroga á la licencia que, por enfermo, disfruta el alférez de navío D. Angel Figueroa.

Destino.—Embarca en el torpedero número 2 el alférez de navío D. Manuel Arnaiz. Autorización.—Se concedió autorización á los jefes, oficiales y clases subalternas de la

Armada, para que puedan acompañar á sus hijos ó hermanos á las Academias Militares para presentarse á los exámenes de ingreso.

Contraestre.—Asignóse á la sección de Ferrol al segundo contraestre D. José Riveira.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.520.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos nombrando consejeros de Estado para el bienio de 1916 á 1918, á D. Rafael Gasset y Chinchilla, ex ministro de Fomento, y D. Trinitario Ruiz Valarino, ex ministro de Gracia y Justicia.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo sean adquiridas por el Estado, con destino al Museo de Arte Moderno, las obras que se mencionan, premiadas con primera medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes del año actual.

CRIMEN EN TETUAN

En Tetuán de las Victorias se desarrolló un suceso el sábado último, según comunica á la Dirección de Seguridad la Guardia Civil de aquel puesto, del que resultó muerta una mujer, llamada Rafaela Catalán García. Una cuñada de ésta, llamada Antonia, que tenía resentimientos con la primera, la amenazó, saliendo ambas desafiadas al campo.

Rafaela quiso agredir á su cuñada con una porra, y Antonia se defendió con una navaja, con la cual causó varias heridas á su rival, de tan grave carácter, que la agredida falleció á los pocos momentos. En la autopsia, que ha sido practicada, se apreció la existencia de once heridas penetrantes. El sereno Lázaro López Navarro detuvo á la agresora y la entregó á la Guardia Civil. El crimen, hijo de los feroces instintos de las dos contendientes, es de una gran vulgaridad, y sobra para su relato con las líneas que anteceden.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 16	Día 18
4 por 100 interior.		
F.	74 05	73 85
E.	74 10	73 75
D.	74 40	73 45
C.	76 20	76 20
B.	76 20	76 20
A.	76 25	76 20
G y H.	75 50	75 50
Diferentes.		
Fin corriente.		
Fin próximo.		
4 por 100 exterior (estampillado)		
F.	81 25	81 10
E.	81 35	81 15
D.	82 85	82 55
C.	82 60	82 60
B.	82 60	82 60
A.	83	83
G y H.		
Diferentes.	81 35	
4 por 100 amortizable.		
F.	90 35	90 35
E.	90 35	90 30
D.	90 45	90 35
C.	90 35	90 30
B.	90 40	90 30
A.	90 40	90 30
G y H.		
Diferentes.	90 40	90 30
Obligaciones del Tesoro al 4,50%		
Series A.		
B.		
Obligaciones del Tesoro al 4,75%		
Series A.	103	
B.	103	
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultos.		
Obligaciones de 1888.		
Expropiaciones del Interior al 5%		
Cédulas del Ensanche.		
Villa Madrid, 1906 (Deudas y Obras).		
Empréstito del 1914.		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hípo- Al 4 por 100.	86	86 0
tecarías. Al 5 por 100.		104 80
Valores industriales (acciones).		
Bancos. De España.	459 50	458
Hipotecario.		
Hispano Americano.		
Español de Crédito.	85	
Compañía de Tabacos.	287	278
Unión Española de Explosivos.		
G. Azucarera, Acciones preferentes.		73 25
M. & Z. y A. (Arizas), serie E.	26 75	
Norte, 1905.		
Valores extranjeros.		
Bancos. Central Mexicano. Contado.	232 50	
Río de la Plata.		
Cambios.		
Francos.	73 60	74 50
Libras.	20 10	20 40
Dollars.		

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

TOROS Y TOREBOS

Algunas de las informaciones taurinas relativas á la novillada última tienen mucha gracia, y no están exentas de la ironía que caracteriza á su cronista.

Un importante colega de la mañana se saltó á la torera el domingo la noticia interesante, interesantísima para los lectores aficionados, que la corrida de toros se había suspendido, organizándose en su lugar una novillada. Tal vez el revistero aludido no se enteró hasta que fué á la Plaza. A sus lectores les pasaría una cosa parecida, y, sin embargo, al hacer la crónica de la novillada se dedica á poner reparos pequeñísimos á los que por nuestra actividad ó por nuestra suerte nos enteramos en momento oportuno y pudiéndonos comunicárselo á nuestros lectores, evitándonos de este modo un viaje inútil á la Plaza si no querían presenciar la novillada. Si fué antes lo de los toros ó la noticia de la enfermedad de Joselito, es detalle de menor cuantía, que importa poco.

Y conste, además, que las noticias oficiales se tenían antes de que se desecharan los cornúpetos del Sr. Martínez, y el telefonema confirmando vino después.

Ya que hablamos de Joselito, hemos de decir que, por ahora, no se ha decidido á matar el solo seis toros en Madrid. Más adelante, no sabemos.

Lo que él ha desmentido rotundamente es que haya decidido matar 18 toros en un sólo día en la Plaza de Barcelona. La noticia es un infundio de esos que corren por los mentideros taurinos, y el revistero que la dió, lo mismo pudo decir 18 que 18.000, ya que por lo visto el número de los toros fué arbitrario y á ojo de buen cubero.

Desde luego, podemos categóricamente desmentir la noticia, digna de figurar en lo que podríamos llamar calendario gregoriano de infundios en el año 1917.

Otra noticia se ha lanzado estos últimos días, y como no es cierta, hay que desmentirla, porque algunas versiones es preferible recogerlas y rebatirlas, que no dejar que confidencialmente vayan en aumento.

En algunos periódicos de provincias se ha dicho que Vicente Pastor quedaba inútil para su profesión, y en otros se afirma que se retiraba. Nosotros hemos encontrado el otro día al diestro de Embajadores cuando se dirigía á la estación del Mediodía para tomar el tren. «Me voy á Fitero, como otros años, y como ve usted, estoy completamente útil y sin pensar en retirarme. Pronto empezará mis corridas, y demostraré que aún puedo por muchos años partirme el pecho en el pitón de los toros.»

Nos despedimos del torero; le vimos caminar fuerte, con paso gimnástico, y nos convencimos de que el León de Castilla—dada la solemnidad con que nos lo anunció—volverá á los ruedos tan valiente como siempre.—P. Alvarez.

EN ZAMORA

Zamora, 17.—Díaz-Charlot y su troupe obtuvieron un gran éxito de risa en la lidia de cuatro becerros salamanquinos.

En vista del éxito, la Empresa los ajustó para otra función.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO
Ha visitado al ministro de Estado el representante del Uruguay, Sr. Fernández Medina. —El representante de España en Londres comunica que el último bombardeo realizado por zeppelines no causó daño á los intereses ni á las vidas de los súbditos españoles.

FOMENTO
Tranquilidad.—Habló el ministro de Fomento, requerido por los periodistas, y dió una nota de optimismo, pues además de confirmar el aborto de la huelga de Puertollano, afirmó que hasta el momento en que hablaba no había en el ministerio noticia oficial alguna que permitiera creer en el propósito de los ferroviarios de declararse en huelga.

Carbones y trigo.—El director general de Agricultura manifestó que por encargo del ministro, cuya autoridad y conocimiento en los asuntos propios de la Dirección son innegables, se está procediendo á la organización de servicios, especialmente en lo que se refiere al abastecimiento de carbones y de trigos.

Puerto de Cádiz.—Recibió el director de Obras públicas, Sr. Ruano, una Comisión, que le habló de los deseos de la Junta de obras del puerto de Cádiz de establecer un consorcio con una entidad catalana para el desarrollo de los depósitos francos concedidos á dicho puerto.

La corta de pinos.—En la Prensa se han denunciado cortas fraudulentas de pinos en el término de Chullilla (Valencia), y con objeto de averiguar lo ocurrido se ha telegrafado por el ministerio de Fomento al ingeniero jefe de la provincia excitándole el celo para que, si existen dichas cortas, se proceda sin contemplaciones á su castigo, á la vez que se exijan cuantas responsabilidades resulten de su comisión.

Sociedad contra el paro forzoso.—La Junta directiva de la Sociedad para el estudio del paro y Bolsa del Trabajo de Madrid, ha visitado al ministro de Fomento, con el fin de felicitarle por su elevación á los Consejos de la Corona; darle cuenta de haberse terminado el reparto de premios concedidos, en el segundo concurso abierto por dicha Sociedad, á las 17 Asociaciones obreras de diferentes puntos de España que más se han distinguido por el modo de practicar el socorro de paro, y del número de entidades y particulares que piden datos y noticias respecto al próximo concurso anunciado para el mes de octubre.

El vizconde de Eza quedó muy complacido de la visita, que, por excepción, no le formuló petición alguna de apoyo oficial. Compañía la Comisión los Sres. Maluquer, Builla, Garrido de R. Mourelo (señora de), Oyuelos, Villota y Gómez Cano.

COMUNICADOS

18 de Junio de 1917.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente.

Muy señor mío: Ruego a usted la inserción en el periódico de su digna dirección del siguiente COMUNICADO.

Dándole las gracias quedo muy afectuosamente y seguro servidor, q. e. s. m., N. M. URGOTI.

Hace un par de meses D. Ricardo Gasset, gerente en funciones de El Imparcial, me visitó para decirme que pensaba adquirir maquinaria a fin de mejorar la presentación del periódico, para lo cual ampliara el capital, y me invitó a tomar parte en la Empresa.

Contestéle que varios amigos me habían encargado del estudio de un nuevo periódico moderno y de absoluta independencia partidista.

Dijeme entonces que podrían fundirse ambas ideas, a lo cual repuse que veía una dificultad insuperable en la influencia que naturalmente pretendería ejercer su padre, don Rafael, en el diario.

Me repuso que su padre estaba resuelto a alejarse totalmente de la actuación periodística, pues más bien le perjudicaba, y me invitó a visitarle. En efecto: D. Rafael Gasset me confirmó su resuelto propósito de imitar la actitud del Sr. Cánalejas cuando vendió el Herald, quedando en definitiva y como fórmula práctica en que cuando él quisiera defender su política de reconstitución nacional, lo haría en artículos firmados, considerándose como un distinguido colaborador.

Como resultado de estas conferencias, de algunas de las cuales fui testigo el Sr. Cruz, consejero antiguo de la Editorial y luego de El Imparcial, se redactó y firmó por D. Ricardo Gasset y por mí el siguiente documento:

«Contrato privado celebrado entre los señores Gasset y Urgoití en 18 de abril de 1917.

Reunidos, de una parte, D. Ricardo Gasset, y de otra, D. Nicolás María de Urgoití y Achúcarro.

EXPONEN:

Que el grupo de accionistas de la Sociedad anónima El Imparcial, formado por los señores Gasset y otros, está dispuesto a que formen parte importante de ella, con intervención efectiva en la misma, elementos nuevos aportados por el Sr. Urgoití, y con el fin de llevar a cabo esta idea formalizan el presente compromiso, bajo las siguientes condiciones.

Primera. Don Ricardo Gasset se compromete a comprar por su cuenta, para venderlas después a D. Nicolás María de Urgoití ó personas que éste designe, hasta quinientas acciones de El Imparcial, de las llamadas preferentes, por el precio de quinientas pesetas cada una.

Segunda. Una vez que el Sr. Gasset tenga adquiridas las acciones suficientes para que, en unión de las suyas propias y de las de sus adictos, pueda celebrarse la junta general extraordinaria de El Imparcial que para el caso sea necesaria, y partiendo de la base de que contará además como propios con el número de votos que los estatutos señalan para que recaigan acuerdos válidos tomados por la misma, se compromete dicho Sr. Gasset a que se convoque la aludida junta general y se someta a su aprobación la modificación de estatutos que envuelven las bases siguientes:

1.º El nuevo Consejo de Administración de El Imparcial, que se compondrá de nueve individuos, será elegido por el Sr. Urgoití, excepto dos de sus vocales, que serán nombrados por D. Ricardo Gasset.

2.º El capital social se compondrá en total de cinco mil acciones nuevas de a quinientas pesetas, todas cuyas acciones disfrutará de iguales beneficios.

3.º Se entregará una acción de las nuevas por cada acción de las llamadas preferentes. Las ordinarias antiguas serán canjeadas por nuevas en la proporción de veinte por quince.

4.º El Sr. Urgoití tomará dos mil de las nuevas acciones, al tipo de quinientas pesetas por cada una.

5.º Se le entregarán doscientas acciones liberadas para que pueda con ellas establecer compensaciones ó premiar servicios.

6.º Se anularán todas las disposiciones especiales y personales de los estatutos, inspiRANDOSE las modificaciones en:

A) Una exposición del programa de El Imparcial tal como apareció en el número especial consagrado a festejar el cincuentenario de su fundación, con las adiciones que respecto a defensa del trabajo nacional en todos sus órdenes sean necesarias.

B) Una autorización amplia al Sr. Urgoití para el nombramiento de todo el personal, tanto directivo como administrativo, siempre que en el cumplimiento de su misión se cían al programa aprobado.

El articulado que desarrolle estas bases deberá ser aprobado por el Sr. Urgoití.

Tercera. Hecha la anterior modificación de estatutos, y cumplidas por el Sr. Gasset todas las obligaciones contraídas en virtud de este documento, venderá el Sr. Gasset al señor Urgoití las quinientas acciones a que se hace referencia en la condición primera, y este señor pagará al Sr. Gasset las doscientas cincuenta mil pesetas que al precio fijado importará el total de la venta.

Cuarta. Si, por el contrario, no se llevara a cabo la repetidamente aludida modificación de estatutos en la forma aprobada por el Sr. Urgoití, ó si el Sr. Gasset no cumpliere alguno de los compromisos impuestos por este documento, aunque tal incumplimiento dependa de causas ajenas a su voluntad, quedará el Sr. Urgoití completamente exento, de hecho y de derecho, de cumplir los por él adquiridos.

Quinta. El Sr. Gasset se compromete a cumplir todas las obligaciones adquiridas en el presente documento antes del día 10 de mayo del corriente año.

Y conformes ambas partes con todo lo ex-

puesto, firman el presente documento privado, elevable a escritura pública a voluntad de una cualquiera de ellas, dentro del plazo de ocho días de la fecha de su otorgamiento.

Madrid, 18 de abril de 1917.—Firmado: Ricardo Gasset.—N. M. URGOTI.

(Las acciones liberadas fueron creadas a petición del Sr. Gasset.)

Cumplimentando con gran actividad su compromiso con ligeras variantes que yo admití, tanto en el número de consejeros como en el precio de las acciones, convocó D. Ricardo la junta general extraordinaria de accionistas de El Imparcial, cuya junta dió término definitivo al antiguo régimen interior y aprobó los estatutos reformados, que se transcriben en el testimonio notarial siguiente:

«Testimonio del acta de la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad denominada «El Imparcial».

Don Antonio Turón y Boscá, doctor en Derecho, abogado y notario de los Ilustres Colegios de Madrid, con vecindad y residencia fija en esta corte.

Doy fe: que por el Sr. D. Ricardo Gasset y Alzugaray se me ha exhibido el acta de la sesión de la junta general extraordinaria de accionistas celebrada por la Sociedad anónima, con domicilio en esta corte, denominada El Imparcial, con fecha 20 de mayo del corriente año, requiriéndome para que deduzca testimonio literal de dicho documento, como lo verifico, siendo su tenor como sigue:

«Acta de la sesión de la junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 20 de mayo de 1917.

Abierta la sesión, por el señor secretario se dió lectura de la lista expresiva del número de accionistas presentes y representados, y del número de votos correspondientes a cada cual.

(Aquí la relación de accionistas presentes y representados, que omitimos copiar en honor a la brevedad.)

Siendo el número de accionistas presentes y representados y la participación del capital que suman superiores al exigido por los estatutos para la celebración de juntas generales de la índole de la convocada, se declaró constituida la presente junta.

Acto seguido se dió lectura al proyecto de reforma de los estatutos sociales, en el que se fija la cifra del aumento de capital y todos los extremos consiguientes a los puntos que han sido objeto de la convocatoria.

Abierta discusión sobre el aludido proyecto, D. Eduardo Ortega y Gasset y otros señores accionistas propusieron que en evitación de confusiones se modificase la redacción de la regla tercera del art. 11, y del primer apartado del art. 28.

Acto seguido, por unanimidad, fueron aprobados los estatutos, cuyo proyecto había sido leído con las modificaciones de redacción en los dos extremos aludidos anteriormente, quedando aprobada en su consecuencia la ampliación de capital y todas cuantas modificaciones estatutarias se contienen en el proyecto. A los efectos oportunos, fué firmado por todos los señores asistentes el proyecto de reforma de estatutos, que fué leído, y las modificaciones acordadas, acordándose igualmente por unanimidad que el ejemplar de los estatutos con la nota de las modificaciones que por todos fué firmado en prueba de aprobación, se considere como parte integrante de la presente acta.

Se acordó igualmente por unanimidad que la Comisión nominadora del Consejo de Administración creado en los estatutos reformados la constituyeran los Sres. D. Ricardo Gasset y Alzugaray y D. Nicolás María de Urgoití, quienes podrán designarse a sí mismos para formar parte del Consejo.

Se acordó asimismo por unanimidad conferir a D. Ricardo Gasset y Alzugaray las más amplias facultades para que pueda ejecutar cuantos actos sean necesarios para llevar a efecto todos y cada uno de los acuerdos de la presente junta, pudiendo otorgar y suscribir cuantas escrituras públicas ó documentos privados fueren necesarios hasta dar forma legal y dejar legalmente cumplidos todos los acuerdos tomados en esta junta.

Leída la presente acta por mí, el secretario designado a este efecto por todos los concurrentes, la ratifican, aprueban y firman en Madrid, fecha ut supra.—Tachado.—D. José Gasset Chinchilla, por sí, 120 «24».—No vale.—El presidente, Ricardo Gasset.—Secretario, Eduardo Baselga.—Enrique Covián.—José Cruz López.—Jacinto Marcos.—Antonio Rodríguez Pérez.—Manuel Dorado.—Eduardo Gasset Neyra.—Planas.—José Muro Lara.—Fernando Cadalso.—Edo. Ortega Gasset.—Todos con rúbrica.

Principales artículos de los estatutos testimonios que hay que tener presentes al juzgar el incidente surgido entre los Sres. Gasset y Urgoití.

TITULO PRIMERO

Constitución, nombre, objeto, duración y domicilio.

Art. 1.º La Sociedad anónima El Imparcial, constituida en escritura pública otorgada el 31 de marzo de 1916 ante el notario de Madrid D. Zacarías Alonso Caballero, se denominará en lo sucesivo El Imparcial, Sociedad anónima, y se registrará en el siguiente orden de prelación:

- 1.º Por estos estatutos.
2.º Por el Código de comercio; y
3.º Por el Código civil.

Art. 3.º La Compañía tiene por objeto:

- 1.º La publicación de periódicos, y señaladamente del titulado El Imparcial.

TITULO II

Capital, acciones, accionistas, obligaciones.

Art. 5.º El capital de la Compañía es el de dos millones quinientas mil pesetas, y está representado por cinco mil acciones al portador, de a quinientas pesetas cada una, las cuales se destinan al canje de una de ellas por cada una de las tituladas preferentes en los estatutos bajo los que se fundó inicialmente la Sociedad, y de quinientas acciones por cada veinte de las anteriores ordinarias, destinándose del resto doscientas acciones para establecer compensaciones y premiar servicios

prestados para la reorganización de la Sociedad, y los servicios por consecuencia de los nuevos estatutos, quedando facultado el primer Consejo de administración para hacer la entrega de ellas, según su criterio. Las acciones sobrantes se destinarán a la adquisición de maquinaria y útiles necesarios para la ampliación del periódico y para aquellos fines que concepte más convenientes el Consejo de administración.

Art. 6.º Las acciones estarán señaladas correlativamente con los números uno al cinco mil; irán firmadas por el presidente y un consejero y timbradas con el sello en seco de la Compañía.

TITULO III

Administración de la Sociedad.

Art. 9.º El gobierno y administración de la Compañía están encomendados a la junta general de accionistas, al Consejo de administración y a las Comisiones ó Delegaciones que ésta designe.

Consejo de administración.

Art. 20.º El Consejo de administración estará compuesto de doce individuos. Formarán el Consejo, que ha de funcionar a partir de la aprobación de los presentes estatutos, los señores nombrados por la Comisión nominadora que designe la junta general extraordinaria en que se aprueben estos estatutos.

Los consejeros así nombrados ejercerán su cargo durante un mínimo de cinco años. En adelante serán nombrados los consejeros directamente por la junta general de accionistas.

Art. 21.º El presidente del Consejo de administración será presidente de la Sociedad. La elección de presidente, vicepresidente y secretario corresponde al Consejo.

Art. 26.º El Consejo se reunirá por lo menos una vez cada mes y cuantas otras veces convoque el presidente (ó quien haga sus veces), y también cuando de éste lo soliciten la mitad de los consejeros. Las reuniones tendrán lugar, de ordinario, en el local que en Madrid ocupen las oficinas de la Sociedad; pero previo aviso personal a todos los consejeros; podrán celebrarse en el lugar, día y hora que el presidente señale.

Art. 27.º Para que sean válidos los acuerdos de la competencia del Consejo es necesario que en las sesiones en que se adopten se hallen presentes ó representados, por lo menos, la mitad más uno de los consejeros.

Los acuerdos del Consejo se adoptarán por mayoría de votos emitidos.

Art. 28.º El Consejo de administración delibera y resuelve todos los asuntos, negocios y operaciones, en cuanto no se hallen reservados de manera expresa a la junta general. Le compete especialmente:

- 1.º Nombrar Comisiones de su seno, en las cuales delegue de sus atribuciones las que considere oportunas.
2.º Designar a los señores del Consejo que hayan de constituir las Comisiones antes citadas.

El presidente de la Sociedad presidirá, a su vez, cada una de dichas Comisiones.

3.º Crear sucursales, Agencias, correspondencias y representaciones de la Sociedad, y determinar las operaciones y negocios en que unas y otras han de ocuparse.

4.º Dirigir é inspeccionar la marcha de la Compañía y establecer y modificar reglamentos de orden interior.

5.º Cuidar de que los periódicos y revistas de la Sociedad tengan un marcado carácter de respeto confesional, de absoluta independencia política y partidista, y de estricta moral pública. Velar por que especialmente siga esta norma el periódico El Imparcial, cuya plena independencia de criterio se habrá de inspirar en sus tradiciones, respondiendo escrupulosamente a su título, y que informen sus campañas los altos ideales de engrandecimiento moral y material de España.

La cabeza del periódico estará constituida, como elementos fijos, por estos tres rúbricos: «El Imparcial», «Diario liberal», «Fundado por D. Eduardo Gasset y Artime».

14. Aclarar las dudas que ocurran en la inteligencia de los estatutos y suplir sus omisiones, sin perjuicio de dar cuenta a la junta general del uso que haya hecho de esta facultad para que ella resuelva en definitiva.

(Al final de estos estatutos se hallan también las firmas siguientes: Ricardo Gasset, Eduardo Baselga, Planas, Enrique Covián, Fernando Cadalso, Jacinto Marcos, José Cruz López, Manuel Dorado, Antonio Rodríguez Pérez, Eduardo Gasset Neyra, José Muro Lara, Eduardo Ortega y Gasset, todos con rúbrica.)

Lo relacionado es cierto, y el documento inserto corresponde fielmente con su original exhibido, de lo que doy fe, y al que me remito. Y a instancias del Sr. D. Nicolás María de Urgoití y Achúcarro expido el presente testimonio en un pliego de clase novena, serie A, número seiscientos treinta y cinco mil ciento noventa y seis, y en diez de la undécima, serie B, números cinco millones doscientos cincuenta y ocho mil sesenta y cuatro al setenta y dos, y el presente, y lo signo, firmo y rubrico en Madrid a quince de junio de mil novecientos diez y siete.

Cumpliendo el acuerdo relativo al nombramiento de Consejo, nos reunimos el día 19 de mayo el Sr. Gasset y yo, y designamos a los señores que hablan de componerlo, convocándoles a la primera reunión en los locales de El Imparcial, a las once de la mañana del día 25 de mayo.

De aquella reunión, en su parte fundamental, es copia el acta siguiente:

«Acta de la sesión celebrada por el Consejo de administración de «El Imparcial» el 25 de mayo último.

En el domicilio legal de la Sociedad anónima El Imparcial se celebró el día 25 de mayo, a las once de la mañana, una reunión, a la que asistieron, convocados por los señores D. Rafael Gasset y Alzugaray y D. Nicolás María de Urgoití, los señores que a continuación se expresan: D. Eduardo Gasset y Neyra, D. Enrique Covián, D. José Cruz López, D. José Ortega Gasset, D. Serapio Huici,

D. Eduardo Sánchez Pescador, D. Gregorio Prados Urquijo, D. Mariano Zavala, D. Pedro Vignau y los propios Sres. D. Ricardo Gasset y Alzugaray y D. Nicolás María de Urgoití.

Este último dió lectura a un telegrama de D. Julio Arceche, a quien también se había convocado, excusando su asistencia por imposibilidad material de acudir y otorgando la representación al Sr. Urgoití.

Tomó la palabra D. Ricardo Gasset y Alzugaray, el cual manifestó que, cumpliendo el acuerdo tomado en la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad anónima El Imparcial celebrada el día 20 del corriente, se había avistado con D. Nicolás M. de Urgoití para nombrar el Consejo de administración en la forma que prescriben los nuevos estatutos aprobados en dicha junta.

Que ambos señores, de común acuerdo y completa conformidad, habían designado como consejeros a todos los que allí se hallaban reunidos y al ausente Sr. Arceche. Unánimemente dieron todos los presentes su conformidad y expresaron su agradecimiento para los Sres. Gasset y Urgoití, que los habían colocado en tales cargos.

Seguidamente procedióse a la lectura de los principales artículos de los nuevos estatutos, que no eran conocidos por algunos de los señores presentes.

El Sr. Cruz pidió la palabra para proponer al Consejo que, por aclamación, fuera nombrado presidente del Consejo de administración y de las delegaciones D. Nicolás M. de Urgoití, aprobándose esta proposición por unanimidad de todos los señores consejeros presentes.

El Sr. Urgoití pronunció breves frases aceptando y agradeciendo dicho elevado cargo, y manifestando a la vez que su delicada misión tendría que ser secundada, para que fuera eficaz, por la sabiduría y experiencia de todos los señores consejeros.

El Sr. Cruz propuso igualmente que se diera un voto de confianza al señor presidente para el nombramiento de los vicepresidentes y secretario.

Propuso el Sr. Urgoití fuera nombrado como primer vicepresidente D. Ricardo Gasset y Alzugaray, y como secretario, D. Eduardo Gasset Neyra. El Consejo aprobó la designación por unanimidad, y los señores citados aceptaron los nombramientos.

El Sr. Gasset y Alzugaray dió cuenta de la satisfactoria situación económica del periódico, leyendo cifras que demostraban la honrada y laboriosa administración que los gestores habían realizado, y añadiendo que debía hacer notar que existía una deuda personal de su señor padre, D. Rafael Gasset, con la Casa Aldama y Compañía, de cuya deuda respondía la Sociedad anónima El Imparcial, por haber sido contraída para pagar a la Sociedad Editorial de España, en unión de cierto número de acciones, la cantidad precisa para la readquisición de la propiedad de dicho periódico.

El señor presidente contestó que tomaba nota con gran satisfacción de las manifestaciones hechas por el Sr. Gasset, y prometía a los reunidos que sus propósitos eran ir de un modo rápido a proporcionar a El Imparcial todos aquellos elementos materiales y de colaboración que fueran necesarios para elevarlo a la prosperidad que merece su antigua y brillante historia.

Propuso que se procediese, de acuerdo con lo que dice el art. 28 de los estatutos en sus apartados primero y segundo, al nombramiento de Comisiones delegadas del Consejo, acordándose el nombramiento de una titulado Consejo de Redacción y otra llamada Comité de Gerencia, delegando en esas Comisiones el Consejo toda su representación y atribuciones para cumplir las fines que su mismo nombre indica. La propuesta fué aprobada por unanimidad.

Propuso después fueran nombrados para formar dichas Comisiones delegadas los siguientes señores:

- Para el Consejo de Redacción: Don Ricardo Gasset y Alzugaray, Don José Ortega y Gasset, y Don Serapio Huici.
Para el Comité de Gerencia: Don José Cruz López, Don Mariano Zavala, y Don Gregorio Prados Urquijo.

Estos nombramientos fueron igualmente aprobados por unanimidad y aceptados por los interesados.

Manifestó el Sr. Urgoití, como presidente de las nombradas Comisiones, que, dada la índole de los asuntos que se presentan a la deliberación y resolución de la Dirección y Administración de un periódico, recababa de los organismos antes citados y del propio Consejo de administración la facultad necesaria para obrar con toda rapidez en los casos de urgencia, sin perjuicio de dar cuenta de la resolución que en tales casos adoptara. Así fué acordado por unanimidad.

Manifestó igualmente el señor presidente que, habiendo venido realizando estudios para la adquisición de maquinaria para un periódico de gran circulación, y habiendo mandado a los Estados Unidos a su hijo D. José Nicolás, ingeniero civil y mecánico, para que practicara en el ramo editorial de revistas y periódicos, proponía al Consejo se encargase a su señor hijo D. José Nicolás para que presentara a la brevedad posible a la consideración del Comité de Gerencia y al Consejo un proyecto completo de adquisición de nuevos elementos de maquinaria y utilización de los actuales. Se aprobó por unanimidad dicha propuesta.

El señor presidente manifestó también que, con arreglo al art. 5.º de los estatutos, y ampliado el capital social, procedería inmediatamente a la emisión y colocación de las nuevas acciones y al canje de las antiguas, y que llamaba la atención del Consejo sobre el destino que debería darse a las doscientas acciones que en dicho artículo se destinan a establecer compensaciones y premiar servicios prestados para la reorganización de la Sociedad y de sus dependencias por consecuencia de los presentes estatutos, puesto que en dicho artículo se menciona que el primer Consejo de admini-

tración hará la entrega de ellas según su criterio.

El Consejo otorgó para ello un amplio voto de confianza al presidente, D. Nicolás M. de Urgoití, y éste pronunció algunas palabras de agradecimiento por las grandes pruebas de confianza y estimación que había recibido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Queda provisionalmente extendida la presente acta en dos pliegos de papel sellado de la clase undécima, señalados con los números D. 5.257.186 y D. 5.257.187, que firman todos los reunidos al final de la misma, en Madrid a veinticinco de mayo de mil novecientos diez y siete.

Esta acta fué leída y aprobada en la reunión del Consejo de administración celebrada el día 15 de junio de 1917, a la que asistieron los mismos señores consejeros precisados, menos el Sr. Zavala, que delegó su representación en el Sr. Urgoití, los cuales firman en prueba de conformidad, a excepción de D. Ricardo Gasset. Este, reconociendo la absoluta exactitud del acta en todos y cada uno de los puntos de la misma, manifestó que tenía que aducir las razones que se consignan más abajo. Los Sres. Covián (D. Enrique) y Gasset Neyra (D. Eduardo), aun hallándose también conformes con la absoluta exactitud del acta, se adhirieron a la conducta del señor Gasset (D. Ricardo).

Firmas.

N. M. URGOTI, Eduardo Sánchez Pescador, Pedro Vignau, Serapio Huici, José Ortega y Gasset, Gregorio Prados Urquijo, José Cruz López.

Entendiendo que no debo suscribir ningún documento que trate de coartar en lo más mínimo la plena, absoluta y legal representación de la junta general de accionistas de la Sociedad anónima El Imparcial, sólo haré, en el momento que estime oportuno, lo que a los y correspondientemente me cumpla para dar efectividad a los acuerdos de la junta general de accionistas del 20 de mayo del corriente año, de la que soy único mandatario.

Todo lo que aquí refiero, y mi actuación intensa realizada durante cerca de un mes, reformando la redacción, nombrando correspondientes, entre ellos especiales para el Extranjero; adquiriendo máquinas, estableciendo nuevas ediciones, etc., etc., actuación en la que ha intervenido D. Ricardo Gasset, sin formular la más pequeña discrepancia, es lo que don Rafael Gasset llama delegación amistosa, y fundándose en este vocablo, se apodera violentamente del local de El Imparcial.

La mayor parte de los redactores, correspondientes y colaboradores no han podido conocer aún tal acto de violencia; pero no es dudoso que todos ellos se alejarán, en cuanto se enteren de lo que ocurre, de las personas que de tal manera proceden en su vida de relación. Por lo demás, y no creyendo en modo alguno que la repentina mutación de los señores Gasset tenga un origen tan oculto como poderoso, termino, como lo hará nuestro abogado, diciendo: ¡Señor, justicia contra el atropello de los que han sido nuestros ministros!

N. M. URGOTI

* «Don Félix Lorenzo nos envía el comunicado siguiente:

«Don Félix Lorenzo, director efectivo de El Imparcial, por acuerdo firme del Consejo de administración de dicho periódico, advierte a sus compañeros los correspondientes del extranjero y provincias, colaboradores y redactores, que reconozcan la legalidad, que deben dirigirse desde ahora, y hasta nuevo aviso, la correspondencia oficial y particular a su domicilio, Atocha, 137, primero derecha, ya que la casa social de El Imparcial está ocupada por una minoría disidente del Consejo.»

CINE IDEAL HOY MARTES TODO EL PROGRAMA NUEVO ESTRENO 3.º Y 4.º EPISODIOS DE El peligro amarillo

ESTADO DEL TIEMPO

Llueve en Galicia, a causa de un pequeño núcleo de perturbación que existe en el golfo de Vizcaya. En el resto de España, el tiempo es bueno.

La temperatura es elevada sin exageración, pues únicamente en Toledo, Badajoz y regiones andaluzas del interior pasan las máximas de 30º.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria y Galicia, chubascos. Resto de España, buen tiempo.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 705,8; ídem máxima del aire, 28,7; ídem mínima, 16; dirección del viento, Este; recorrido total, 340; velocidad máxima 18.

Tiempo probable para la provincia de Madrid.—Buen tiempo.

¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la Casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata a la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres; fiambrés. Cervezas, te, licores. Degustación de Kaffi, Joghurt y Fosfo-Cacao.

MONTERA, 12, «LA INDIA» Teléfono 4.460.

INFORMACIONES TEATRALES

INAUGURACION

Odeón.—Son las dos de la madrugada cuando salimos de la función inaugural del teatro Odeón, tanto tiempo esperada. El teatro estaba brillantísimo, y el público, que apenas ha dejado una localidad vacía, encuentra muy hermoso el nuevo coliseo madrileño, muy bien alumbrado, muy elegante, digno, en suma, de los elogios que de él se han hecho en todas partes. En palcos y butacas vimos a la sociedad aristocrática madrileña, a las personalidades que se destacan por su significación en la política, en las artes, en la literatura, en los negocios, y todo este brillante conjunto de altas representaciones sociales vióse presidido por la Familia Real.

La obra elegida para la inauguración del magnífico teatro fue Manon, de Massenet, que ha sido bien presentada. Genoveva Vix nos es muy conocida como excelente Manon, y volvió a alcanzar anoche los éxitos que ya logró en anteriores temporadas en el real teatro cantando la deliciosa ópera de Massenet. El tenor Sr. Clement, a quien se oía por primera vez en Madrid, corrió varia fortuna en su interpretación del Caballero Des Grieux. Sería injusto no proclamar sus cualidades de maestro como cantante y como actor; pero quizás una parte del público, habituado a las dulzuras de la escuela italiana, se vio sorprendida por la versión netamente francesa que de la parte de tenor le ofrecía el artista francés, que, sin ser un divo al uso de los que proclaman los hábitos al Real, es un buen artista, que mereció y obtuvo aplausos sinceros en diferentes pasajes de la obra. El bajo Sr. Verdager, hijo del notable cantante que durante muchos años actuó en el coliseo regio, daba anoche los primeros pasos de su carrera artística. El éxito que obtuvo debió estimularle. El Sr. Del Pozo, excelente Lescaut, fué muy celebrado. Los demás artistas que tomaron parte en la representación se condujeron artísticamente con suma discreción.

La orquesta, compuesta en su mayoría de profesores de la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Villa, que fué calurosamente felicitado, muy bien.

La inauguración del Odeón puede calificarse de verdadera solemnidad artística.

R. DE C.

DESPEDIDA DE SANZ

Cómico.—Anoche dió su última función en este teatro el notabilísimo ventrílocuo Francisco Sanz, que ha dejado al público con la miel en la boca. Tan deliciosa, grata y corta ha parecido su campaña. No creo que haya podido ver todo Madrid en tan pocos días el trabajo habilísimo y extraordinario de este singular artista, y eso que el teatro se ha llenado tarde y noche durante su actuación. Pero por sí algún día se repite la campaña, sepalo el que no haya ido a admirar sus raras dotes de ventrílocuo, sus nuevos autómatas, que son mecanismos prodigiosos, de una perfección sorprendente, y sus diálogos felices, leños de gracia y de ingenio. Sanz ha batido el record en esta clase de espectáculos. Es lo más completo que hemos visto. Los dos nuevos autómatas que presentó anoche, Don Venancio y Frey Voll, son ya la propia realidad. El público le ovacionó y estuvo con él cariñosísimo. Fué una despedida entusiasta y enternecedora por lo grande, expresiva y espontánea.—R. B.

GACETILLAS

Comedia.—La aplaudida obra Los cuatro Robinsones, que continúa representándose todos los días con precios populares, proporciona grandes entradas a este favorecido teatro.

Hoy martes, beneficio de los Sres. García Alvarez y Muñoz Seca, con la 51.ª representación de su obra Los cuatro Robinsones.

El jueves, a las cinco y media de la tarde, última función, se pondrá en escena Los cuatro Robinsones, con precios populares.

Odeón.—Como la orquesta del nuevo y espléndido teatro es la misma que la del teatro Real, y hoy martes es la última representación de los bailes rusos, no se verificará en el Odeón espectáculo alguno.—El miércoles, a las nueve y media en punto de la noche, la segunda representación de la ópera de Massenet, Manon, cuyos intérpretes serán la eminente artista Genoveva Vix y el gran tenor Clement.—El jueves próximo se verificará el estreno en Madrid de la novela musical en cuatro actos Luisa, poema y música de Charpentier, el más genial de los compositores franceses modernos. El estreno en Madrid de Luisa, por el alto interés de la obra, por la espléndida interpretación y por la propiedad exquisita de la mise en scene, constituirá seguramente un acontecimiento artístico extraordinario.

Apolo.—El miércoles, beneficio de Casimiro Ortas, con el siguiente divertido programa: a las seis y tres y cuartos de la tarde, doble, 1.ª representación de la astrakanada nueva en dos actos, El presidente Minguez; a las diez de la noche, especial, el sainete lírico en dos actos Serafín el Pintorero y acto segundo de la zarzuela El asombro de Damasco.

El jueves, a las diez de la noche, estreno del sainete en un acto, dividido en dos cuadros, original y en prosa, de Miguel Portolés, música del maestro Celestino Roig, titulado La enfermedad.

Gran Teatro.—Para hoy martes, en sección vermouht, a las siete de la tarde, reprise de la aplaudida obra de Moncayo y maestro Penella, hace tiempo no representada, La isla de los placeres. Por la noche, a las diez y media, la celebrada ópera El gato montés, cuyas últimas representaciones por ahora se anuncian en la actual semana. Continúan los ensayos de la ópera, último éxito del maestro Jiménez, La embajadora. En preparación la ópera en castellano El barbero de Sevilla, para presentación de la tiple ligera Srta. Alcaraz y del conocido actor Pablo Gorjé.

Teatro Frutos. (Puente de Vallecas).—Si bien contándose por llenos las funciones de este bonito teatro. El domingo, y en última sección, se puso en escena la bonita ópera Sybil, que constituyó un éxito para todos, y especialmente para la Srta. Blasco, monísima Sarah, y el Sr. Marcén, inimitable Poive, que, con su vis cómica, sin exageración, y siempre dentro de la distinción que el tipo requiere, mantuvo al público en constante hilaridad. Aparte de su labor artística, merece plácemes por su trabajo de dirección, poniendo la obra sin omitir el más mínimo detalle.—Las Sras. Bordás y Mira y los señores Velázquez, Garrossi y Rubio, que tomaron parte en la aplaudida ópera, interpretaron admirablemente sus respectivos papeles. El martes se pondrá en escena El santo de la Isidra y La vida ciegas.

CINES Y VARIETES

Real.—Bailes rusos.—Hoy martes, a las diez de la noche, tercera de las funciones extraordinarias, a precios reducidos (12 pesetas butaca, incluidos los impuestos), última de la temporada y despedida de la compañía de Bailes Rusos.

Por tratarse de la fiesta última que hace en Madrid la admirable troupe rusa, la dirección artística ha combinado un programa sensacional que de seguro colmará los deseos del público, que ha demostrado hacia estos espectáculos de arte tan viva predilección. El cartel es éste: El pájaro de fuego, La princesa encantada, Parade (baile original del pintor futurista PIAZZO), que viene precedido de una aureola curiosa y extraña, Sheherazade y Las meninas.

BAILES RUSOS

Hoy martes, despedida de los «BAILETS RUSSES». Programa sensacional: EL PAJARO DE FUEGO, LA PRINCESA ENCANTADA, LA PARADA (estreno del célebre pintor futurista PIAZZO), LAS MENINAS y SHEHERAZADE.

Coliseo Imperial.—Este coliseo sigue llenándose todos los días con el notable transformista y ventrílocuo Gran Fregolino. Fregolino es una nota teatral bastante interesante para atraer la atención de los menos aficionados al género. Es artista y posee facultades excepcionales para el género que cultiva. Presenta su espectáculo con novedad y lujo; tiene facultades muy notables de ventrílocuo, y un farsateo para la imitación de estrellas que si muchos lo poseyesen, pedirían pronto 500 pesetas por noche. El fuerte de Fregolino, que es prestidigitador, musical, comediante y otras mil cosas, es el de imitar estrellas. Se caracteriza escrupulosamente, a pesar de la rapidez con que lo hace, e imita voz y gesto con asombrosa propiedad. Para sus experimentos de ventrílocuo tiene muñecos graciosísimos. En suma, presenta un espectáculo divertidísimo, como no puede decir el más exigente. Fregolino no puede estar entre nosotros mas que esta semana, por tener adquiridos otros compromisos. El programa que dará a conocer hoy martes será completamente diferente, pues se propone variarlo todo.

Coliseo Imperial.—Este coliseo sigue llenándose todos los días con el notable transformista y ventrílocuo Gran Fregolino. Fregolino es una nota teatral bastante interesante para atraer la atención de los menos aficionados al género. Es artista y posee facultades excepcionales para el género que cultiva. Presenta su espectáculo con novedad y lujo; tiene facultades muy notables de ventrílocuo, y un farsateo para la imitación de estrellas que si muchos lo poseyesen, pedirían pronto 500 pesetas por noche. El fuerte de Fregolino, que es prestidigitador, musical, comediante y otras mil cosas, es el de imitar estrellas. Se caracteriza escrupulosamente, a pesar de la rapidez con que lo hace, e imita voz y gesto con asombrosa propiedad. Para sus experimentos de ventrílocuo tiene muñecos graciosísimos. En suma, presenta un espectáculo divertidísimo, como no puede decir el más exigente. Fregolino no puede estar entre nosotros mas que esta semana, por tener adquiridos otros compromisos. El programa que dará a conocer hoy martes será completamente diferente, pues se propone variarlo todo.

R. DE C.

BAILES RUSOS

Hoy martes, despedida de los «BAILETS RUSSES». Programa sensacional: EL PAJARO DE FUEGO, LA PRINCESA ENCANTADA, LA PARADA (estreno del célebre pintor futurista PIAZZO), LAS MENINAS y SHEHERAZADE.

Coliseo Imperial.—Este coliseo sigue llenándose todos los días con el notable transformista y ventrílocuo Gran Fregolino. Fregolino es una nota teatral bastante interesante para atraer la atención de los menos aficionados al género. Es artista y posee facultades excepcionales para el género que cultiva. Presenta su espectáculo con novedad y lujo; tiene facultades muy notables de ventrílocuo, y un farsateo para la imitación de estrellas que si muchos lo poseyesen, pedirían pronto 500 pesetas por noche. El fuerte de Fregolino, que es prestidigitador, musical, comediante y otras mil cosas, es el de imitar estrellas. Se caracteriza escrupulosamente, a pesar de la rapidez con que lo hace, e imita voz y gesto con asombrosa propiedad. Para sus experimentos de ventrílocuo tiene muñecos graciosísimos. En suma, presenta un espectáculo divertidísimo, como no puede decir el más exigente. Fregolino no puede estar entre nosotros mas que esta semana, por tener adquiridos otros compromisos. El programa que dará a conocer hoy martes será completamente diferente, pues se propone variarlo todo.

BAILES RUSOS

Hoy martes, despedida de los «BAILETS RUSSES». Programa sensacional: EL PAJARO DE FUEGO, LA PRINCESA ENCANTADA, LA PARADA (estreno del célebre pintor futurista PIAZZO), LAS MENINAS y SHEHERAZADE.

LA COMPAÑIA CORUÑESA

Inauguración de la Central.

Con asistencia de S. M. el Rey se inauguró ayer el edificio que para la venta y distribución del pescado ha construido en la Cuesta de San Vicente la Compañía Coruñesa.

Acompañaron a S. M. el ministro de Hacienda, conde de Bugallal; el alcalde de Madrid, el ayudante del Monarca Sr. Nardiz y el director de Seguridad, general La Barrera. Además asistieron al acto la condesa de Pardo Bazán y su hija Carmen, y los Sres. Rodríguez (D. Tirso), La Cierva, Espada, marqués de Figueroa, marqués de Santa Cruz, Castro, Tercero y Fernández Flórez.

Su Majestad el Rey, acompañado de los Sres. Lamigueiro y García Jove, propietarios de esta Empresa, bajó al departamento subterráneo, donde están instaladas las cámaras y presenciado el funcionamiento de las máquinas y fabricación de hielo, felicitando efusivamente a los señores expresados por su obra.

El Monarca se mostró sorprendido y satisfecho de la obra realizada, que sólo está pendiente del permiso municipal para su funcionamiento, que tanto ha de redundar en beneficio del público.

El éxito de la Coruñesa.

El año 1911, cuando el Sr. Canalejas suprimió el impuesto de Consumos, hecho que determinó el encarecimiento de algunos artículos, fueron requeridos por el Gobierno algunos industriales, entre ellos el Sr. Lamigueiro, de la Coruña, para traer pescado a Madrid. Accedió el Sr. Lamigueiro, y en el recuerdo de todos está el éxito enorme de los primeros despachos de las Pescaderías Coruñesas, que vendieron pescado riquísimo a precios mucho más baratos que los acostumbrados en Madrid. Han pasado los años, la guerra europea ha aumentado enormemente los gastos de carbón de la flota de unas mil toneladas que poseen las Coruñesas y muchos otros, y el pescado, a pesar de ello, no ha encarecido.

El gran consumo de Madrid ha obligado a pensar en la instalación de grandes cámaras frigoríficas, donde se puede conservar el pescado para regularizar el mercado. Dichas cámaras son lo más moderno que hay en España y son dignas de una gran capital. Pueden conservar 400.000 kilos de pescado, y por medio del ácido carbónico se puede lograr

una temperatura de 10 grados bajo cero. La producción diaria de hielo puede alcanzar la cifra de siete u ocho toneladas. Los señores Lamigueiro y García Jove han dotado a Madrid de un establecimiento modelo entre los de su clase, que ha de contribuir al abaratamiento del pescado, hasta el punto de venderse en Madrid a más bajo precio que en algunas poblaciones marítimas en los 17 despachos que hoy día se hallan distribuidos en Madrid.

Moderna maquinaria.

El Sr. Lamigueiro tuvo que visitar en plena guerra las poblaciones más importantes de Francia, Inglaterra, Suiza, Países Escandinavos y Alemania para adoptar la mejor maquinaria del mundo. Halló lo que deseaba en Dinamarca, y logró adquirir de la primera Casa en la fabricación de esta clase de maquinaria industrial toda la instalación que ayer tarde inauguró S. M. el Rey. El frío se produce por la rapidísima evaporización del ácido carbónico, que bien hace descender la temperatura en las cuatro cámaras frigoríficas, ó bien produce una congelación rapidísima para la fabricación de los bloques de hielo. La instalación industrial es una maravilla, y funciona con un motor de 70 caballos. Por ella fué muy felicitado el notable ingeniero representante en Madrid de tan hermosa maquinaria, Sr. Axel Steen, que tiene sus oficinas en la calle de Santa Catalina, núm. 8, Madrid.

Los motores y los transformadores.

Los motores de este gran establecimiento industrial, alguno de ellos, como hemos dicho, de gran potencia, han sido suministrados é instalados por la importante Casa de Milán de los Sres. Ercole Marelli y Compañía, muy conocida, no sólo en Madrid y en toda España, sino en el Extranjero, por sus sólidas y perfectas instalaciones que la moderna competencia industrial no ha logrado sino hacer aumentar en crédito y en prestigio.

Los Sres. Ercole Marelli y Compañía vienen suministrando sus aparatos—motores, transformadores, etc., etc.—a las más poderosas Empresas españolas, y guiada por su brillante historia comercial, no ha dudado la Compañía Coruñesa en acudir a esta Casa para adquirir todo el material eléctrico necesario para su industria.

VIDA DEPORTIVA

La clasificación del concurso motociclista del domingo.—La clasificación oficial del concurso de regularidad Madrid-Valladolid-Madrid, organizado por el Moto Sport Español, y que con tanta brillantez se ha celebrado, es la siguiente:

Premiados con medallas de oro, por haberse clasificado con cien puntos: D. Pedro López, de la primera categoría; D. Martín, D. Juan Antonio y D. Alfonso Landaluce, D. Luis Anta, D. Alejandro Vega, D. Marcelo Beltrán y D. Francisco Fominaya, de la segunda categoría, y D. Luis Coppel, D. Domingo Agustín, D. José Sandoval y D. Juan Bravo Estrada, de la tercera.

Premiados con diplomas: D. Marcelo Beltrán (hijo), de la primera categoría, con 80 puntos; D. Roberto San Martín, de la segunda, con 80 puntos, y de la tercera, don Celestino García y D. Félix Silva, con 80 puntos, y D. Oscar Leblanc y D. Eloy Cobo da Riva, con 60.

No clasificado, D. Carlos Coppel, y retirados: D. Alfonso Ascarza y D. Gonzalo Alonso Martínez.

En vista del éxito conseguido por el Moto Sport Español en la carrera del domingo, primera prueba deportiva que organiza, el próximo mes de septiembre organizará, en unión del Moto Club de Aragón, una prueba de regularidad Madrid-Zaragoza-Madrid, en condiciones parecidas a la última celebrada.

En la prueba de regularidad Madrid-Valladolid-Madrid actuaron de jurados volantes, prestando excelentes servicios, el comandante D. Bruno Morcillo y el capitán D. Ricardo Seo, del Centro Electrotécnico, cosa que hacemos constar a petición del Moto Sport Español.

LAS HARLEY DAVIDSON

En el concurso de regularidad Madrid-Valladolid-Madrid, en el que los concurrentes han tenido que recorrer 400 kilómetros, salen 15 HARLEY DAVIDSON y llegan 15 HARLEY DAVIDSON.

En esta dura prueba a que se ha sometido esta marca, hay que hacer constar que ninguno de los que montaban las motocicletas que nos ocupan era profesional, advirtiendo también que alguno de los concurrentes había tan sólo quince días que llevaba montando estas motocicletas, lo que demuestra la facilidad de su conducción.

Otra prueba evidente del buen funcionamiento y regularidad de estos motores es que de 15 motocicletas HARLEY DAVIDSON que han tomado parte en la prueba que nos ocupa, diez se han clasificado con los cien puntos, ó sea el máximo de la clasificación, obteniendo medalla de oro.

Todas las HARLEY DAVIDSON que han tomado parte han hecho el recorrido sin la más ligera avería, y esta marca, además de las medallas de oro arriba indicadas, ha ganado la Copa de plata ofrecida por el Moto Sport Español, titulada Trofeo de regularidad.

Este nuevo triunfo obtenido por las HARLEY es está valiendo muchas felicitaciones. A los Sres. Landaluce, representantes de esta marca.

LAS JAMES

Otra de las motocicletas que en Madrid-Valladolid-Madrid han obtenido un gran éxito ha sido la JAMES.

Tres motocicletas de esta marca que se han presentado, las tres han terminado brillantemente la difícil prueba.

Las dos inscritas en la primera categoría han sido las dos únicas que se han clasificado de las motocicletas hasta 350 c. c.: una ganando medalla de oro, y la otra clasificándose con la mínima penalización ó sea con 80 puntos, y esto debido a la mala suerte, pues se le rompió un gancho de la correa, precisamente en los 20 kilómetros en que estaba prohibido detenerse; si esta parada la

hubiera tenido que hacer en el resto del recorrido, no habría alterado en nada su clasificación, y hubiera ganado la medalla de oro, pues hizo el recorrido ajustada a los tiempos que se le habían marcado.

La otra JAMES, que corrió con «sideras» ha obtenido medalla de oro, debiendo advertir que es la motocicleta de finos fuerzas que corría en su categoría.

Las tres JAMES que han tomado parte en este concurso son motocicletas que llevan en uso mucho tiempo, cosa que también se debe hacer constar.

En fin, que en Madrid-Valladolid-Madrid las JAMES han triunfado en toda la línea, por lo que felicitamos a su representante general para España, D. Marcelo Beltrán, cuyos talleres y Exposición de motocicletas tiene establecido en la calle de Hermosilla, número 85.

MOTOCICLETAS

EXCELSIOR

EXPOSICION Y VENTA: Caños, 4.—MADRID

NOTICIAS GENERALES

En el primer año de piano obtuvo la nota de sobresaliente la aventajada señorita, alumna del Conservatorio, Vicenta Parfa, hija del digno alcalde de Zarza de Tajo (Ciencia), don Gumersindo, a quien felicitamos cordialmente.

De caza.—De campo.—En viaje. El mejor de los postres, MERMELADAS TREVIJANO.

INFORMACION POLITICA

HABLA DATO

El Sr. Dato, de regreso del despacho con Su Majestad, recibió las visitas de nuestro embajador en Londres, Sr. Merry del Val, y del presidente del Consejo de Estado, duque de Mandas.

Hizo después el Sr. Dato, hablando con los periodistas, un cumplidísimo elogio de la personalidad que va a ocupar la presidencia de dicho alto Cuerpo consultivo, ensalzando sus cualidades y sus servicios en el partido conservador, y a la nación en los puestos que ha desempeñado.

Convinieron los Sres. Dato y duque de Mandas en ponerse de acuerdo con el oficial mayor del Consejo de Estado para fijar la fecha en que el nuevo presidente habrá de posesionarse.

En el despacho con S. M. informó a éste el Sr. Dato de los telegramas del Extranjero, aunque muy someramente, por tener que despachar al Rey con los ministros de Estado y de Gracia y Justicia. Sometió a la firma el nombramiento del Sr. España para la Inspección de Artes e Industrias.

En su conversación con los reporteros, hizo resaltar al Sr. Dato que va renaciendo la calma y la tranquilidad, aun reconociendo se encuentra delante de problemas cuya gravedad no ha ocultado nunca, como tampoco las dificultades para resolverlos; pero como no se trata de problemas insolubles, confía en la ayuda del país para solucionarlos.

Respecto al manifiesto que suscriben algunos liberales pidiendo la reunión del Parlamento, supone que estaría ya escrito antes de dejar el Poder el anterior Gobierno, porque no habrá quien piense en que este Gobierno reuna el actual Parlamento salvo para grandes necesidades de Gobierno, y porque este caso puede darse no ha pensado el Gobierno por el momento en la disolución de las Cortes. «La opinión—decía el Sr. Dato—no dejará de reconocer que nuestro acceso al Poder implica la autorización para disolver las Cortes; pero no estimamos discreto por el presente hacer uso de ella. Amanecemos como somos del régimen parlamentario, confiamos en el patriotismo de estas Cámaras para colaborar con el Gobierno si esa eventualidad se presentara.»

Algún periódico ha dicho que el Sr. Dato había consultado con el conde de Romanones la lista de los ministros que constituyen el Gobierno, contestando a esto el Presidente que no le vió en el día en que la crisis se resolvió, porque esas cosas sólo se consultan con los prohombres del mismo partido, con los cuales está en contacto constantemente, por entender que en todo momento sus consejos son valiosísimos.

Manifestó, por último, el Sr. Dato que el ministro de jornada en la corte será el de Estado.

VARIAS NOTICIAS

El ministro de la Gobernación siguió ayer mañana las conferencias con algunos gobernadores, senadores y diputados. También conferenció con el director general de Prisiones.

El gobernador de Barcelona le comunica que ha celebrado una conferencia con el general Marina; éste le informó de todos los asuntos de actualidad de aquella población.

El Sr. Matos sigue interviniendo en la huelga del ramo del agua, para ver si consigue solucionarla.

El subsecretario de Hacienda, justificando la real orden autorizando la exportación de cuarenta mil toneladas de patata temprana, decía que el gobernador anterior de Valencia había comunicado que, a pesar de haberse dirigido a los gobernadores de las demás provincias ofreciéndosela, los pedidos que éstos hicieron fueron pocos, y la patata se pudría. El ministro de Hacienda no quiso resolver la petición por sí propio, y consultó antes al ministerio de Fomento, haciéndolo éste en términos que aconsejaban la exportación con la limitación con que ha sido autorizada.

Entre otras visitas, ha recibido el jefe del Gobierno ayer tarde la de una Comisión de representantes en Cortes por Vizcaya.

—El día 21 presentará sus cartas credenciales

AVISOS UTILES

MODA FEMENINA

ABANICO FORMA

Musette



LA ÚLTIMA Y MAYOR ELEGANTE CREACION

Señorita extranjera, hablando alemán, francés e inglés, desea lecciones por la tarde. Informes: Bárbara de Braganza, 22, 1.ª

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías.

CAFE nervino medicinal. Dr. Morales. Jaquetás, neuralgias, epilepsia, etc. Depositarios, y Gayoso, Arenal, 2.

VENTILADORES ELECTRICOS

Primeras marcas, a precios reducidos. J. DALMAU MONTERO (S. en C.) Puentes, 12. Teléfono 2.695.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALICANTE» de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 23 del corriente junto de Barcelona, el 25 de Almería, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga, pasaje de segunda clase y emigrantes para el expresado puerto.

les a Su Majestad el nuevo ministro del Uruguay, doctor Fernández Medina.

—Ha visitado al ministro de Estado el embajador de Alemania.

—El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que está buscando lugar decoroso para instalar la Audiencia de Madrid. Hablando de las pretensiones del Cuerpo de Prisiones le parecieron justas, manifestando que tendrían en él su mejor ponente.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—A las 10 de la noche. (Última función y despedida de los Bailes Rusos.)—El pájaro de fuego, La Princesa encantada, Parada (estreno futurista de Picaso), Sheherazade y Las meninas.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—(Beneficio de los Sres. García Alvarez y Muñoz Seca).—10 (función popular), Los cuatro Robinsones.

GRAN TEATRO.—(Compañía Penella).—7 (sección vermouht), La isla de los placeres (reprise).—10,30, El gato montés.

APOLO.—6,45 (doble), El Presidente Minguez (dos actos).—10,15 (doble), El tesoro (tres actos).

REINA VICTORIA.—6,30 (especial), La duquesa del Tabarín.—10,30 (especial), La duquesa del Tabarín.

CIRCO DE PARIS.—A las 10 de la noche.—Función popular a beneficio del público.—Sillas de pista, 80 céntimos.—Entrada general, 40 céntimos.—Los troyes argentinos Toozoonin, la troupe japonesa Fuji, los extraordinarios Wernoff Elrados, el formidable atleta de Riaz, los festejados Rico, Alex, Pepino y el popular Chicharito.— Toda esta semana espectáculos a beneficio del público.—Sillas de pista, 80 céntimos.—Entrada general, 40 céntimos.

COLISEO IMPERIAL.—(Última semana del Gran Fregolino).—A las 6,45 y 10,30.—Dos grandes funciones con cambio completo del programa.

CIRCO REINA VICTORIA.—(Calle de Churrutera, 8).—A las 9,30 de la noche, sección cinematográfica en el jardín al aire libre, películas sensacionales; la troupe André, acrobatas icarios; Los Ribels, Charlot y todos los clowns.—En el intervalo y al final del espectáculo de Circo, secciones cinematográficas.

CIRCO WOOD (Polo Norte), calle de Atocha.—A las 10,30 de la noche.—Las atracciones misé Roxane, trio Merry y Araluz; los clowns Goro, troupe Santos, Lepari y Quinci and Remo, originales jongleurs, y el sensacional número de los feroces leones y pantera salvajes que presentan misé Max y Mr. Anulino.—Sillas de pista, 1 p. seta.—Entrada general, 50 céntimos.

TRIANON-PALACE.—Cineatgrafo selecto.—A las 8 de la tarde y 10 de la noche.—Ejercicios a diario.—Excelente temperatura.—Butaca, 0,40.

SALON DORE Sección continúa.—Exito del regalo del dije monda.—Cobal programa.—Muy pronto: Buffalo (rival de Cine Ideal).—Mart (gran gala).—Desde las 5.—Estreno de los episodios tercero y cuarto de El peligro amarillo (maravillosa cinematográfica).—Gran éxito de la preciosa obra La tarabana.—Exito de risa: Max y el bolso (por Max Linder), Georget y las hermanas gemelas, y estreno de Un insecto minero.—Escogido programa musical por el sexteto.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días, de 6 de la tarde a la madrugada.—Más de 40 recreos variados.—Casino, restaurant.—Entrada al Parque, 30 céntimos, con derecho a varias diversiones.

SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE

PASEO DE RECOLETOS, 20 Exposición de telas antiguas españolas.—Entrada, una peseta.—De 10 a 1 y de 4 a 8.

FRONTON MADRID.—(Cadaqués, 8).—Todos los días, a las 4 de la tarde y a las 10 de la noche, partidos a mano por notables profesionales é interesantes mes partidos por señoras, a propuesta.

Ipp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LOS DOS METODOS



ANTAÑO.—Para preservarse de resfriados, toses y bronquitis, se usaban capas, bufandas, ehales, cobertores, paraguas, etc. HOGAÑO.—Con tomar ALQUITRAN GUYOT es suficiente.

El uso del Alquitran-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran contiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfianza del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot es propuesto tal ó cual producto? Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos deshidratados y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que desáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bies, así como las señas: Maison L. FREY, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día, y cura.

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES. Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

Jabón-Crema "Flor de Loto"

Consérvese el cutis fino, suave, terso, de blandura inalterable. Evita irritaciones en la piel, manchas y erupciones, destruyendo la indeseada «pata de gallo». En una palabra: con el Jabón-Crema «FLOR DE LOTO» se tiene siempre el cutis fresco, limpio, atractivo de belleza suprema. No es un producto más, ni uno de tantos: es el mejor. La misma conveniencia aconseja su uso constante.

MADRID: Urquiola, Inglesa, Alvarez Gómez, Filocala, Fernando VI, 10; Villafranca y Calvo, Fortis y demás buenas perfumerías.

PROVINCIAS: Contra giro postal de pesetas 3 por tarro, más 0,50 para gastos. Se envían los que se desean.—Pedidos al Depósito Central: Avenida Menéndez Pelayo, 31.

VAGONES CUBAS

DE VIA DE 1 METRO. Se venderían dos en perfecto estado y se pueden ver funcionando. Diríjase a José Dorla, Silva, 6, 1.º, de tres á cuatro.

XLIX ANIVERSARIO

EL EXCMO. S. ILMO. SEÑOR D. JOAQUIN GOMEZ DE LA CORTINA MARQUES DE MORANTE FALLECIO EL DIA 19 DE JUNIO DE 1868 R. I. P.

El Manifiesto del día 19 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), y todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes adscritos á la misma, y por la tarde el rosario y la reserva, serán aplicados por el alma de dicho excelentísimo señor y por la de

DON ADOLFO CHABAT

Que falleció el 13 de diciembre de 1893 Sus hermanas, doña Dolores y doña Encarnación (ausente).

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios. (6) ESQUELAS.—«La Prensa», Carmen, 18.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA D.ª JULIA BENDICHO Y GIL DE VIDAL FALLECIO EL DIA 19 DE JUNIO DE 1916 R. I. P.

Las misas que se celebren el 19 del actual, desde las once de la mañana, y todas las del 20 en la parroquia de San Justo, antigua iglesia de Maravillas, calle de la Palma, serán aplicadas por el alma de dicha finada.

Su viudo, D. Juan Vidal Surera; su padre, D. Antonio Bendicho y Rodríguez; hermanos, tíos y demás familia, SUPPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el «Elixir Riosa», preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. «Elixir Riosa», es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é inflamaciones del aparato genital femenino.

«Elixir Riosa», es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Coipel, Villegas, Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia «El Globo» y «La Parisiana». Al por mayor Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán. MADRID

SANTA TERESA, AVILA

Aguas radio-azoadas. Clima seco y de altura: 1.286 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden, luz eléctrica, teatro, salas de billar y tréscillo, cinematógrafo, extensos jardines y pinares, coches á todos los trenes. Folletos gratis en Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA, Barquillo, 23 y 25, y Admor, en el Balcarrío.

La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD

(TITULO REGISTRADO)

ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS

Barquillo, núms. 23 y 25.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA-SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES-SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el Antidémico Sarna, 3 ptas. frasco.—Venta en farmacias.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Barquillo, 23 y 25.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida

á los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: VINO EN SU, PESO aproximado, and sub-columns for 2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO. Rows list various wine types and prices.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastring, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Niquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceos), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montería, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España. Única que por su crédito no emplea la chapala ni la estampación, sólo material de primera. Píñillos, Espoz y Mina, 5.

Dispepsia, Gastralgia, con el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía, PARÍS

Traducciones de idiomas. Escalante, 13, 1.ª Izq.ª

MAQUINAS

Cepillos, Palos, Ceras y Fieltrros de todos precios para lustiar pisos. Escobones, Cepillería fina, LINO-LEUM, Alfombras para comedores y lavabos, HULES, PLUMEROS, LIMPIABARRIOS y GOMAS—CASTELLIS, P.ª Herradores, 12; Príncipe, 12. Madrid. Teléfono 1.828

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid

Pacífico, 75. F. C. Vallecas.—Canteras

Plaza de Castelar, 5. Teléfono 1.048.

PRECIOS:

690 kilos de yeso negro corriente... 8,75

Id. id. id. especial... 9,75

Un quintal de yeso blanco... 1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º

TELEFONO 2.931

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado, según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores médicos del mundo, por sus resultados maravillosos.

Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIOESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION

ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

Las propiedades del KEFIR SE RESUMEN EN

SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA

LA INDIA-MONTERA, 12-TELEFONO NUM. 4.460

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA

30

PALABRAS

Se reciben anuncios

para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

COMPRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes, Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Gramófonos, discos baráttimos. Calatrava, 9.

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, mantones Manila, bordados, lico, baráttimos. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, bordados, lico, grandioso surtido, precio antiguo verdad. Calatrava, 9.

Pago bien mobiliarios, alfombras y objetos. Amor de Dios, 15.

Vendo motores gas pobre, de 10 á 250 HP. Semifijas, máquinas y calderas á vapor, dinamos, alternadores, transformadores, rails de 10 y 12 kilos. Toda clase de maquinaria. Emilio Palluez, Balmes, 30, principal 2.ª, Barcelona.

Verdadera ganga: vendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

Libros ó manuscritos.—No vender sin avisar á Melchor García, San Bernardo, 26, teléfono 272.

Infemidades secretas. Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. 11 á 1, 1 peseta; á 6, 2. Especial, 6; 7 á 9, 1. Obreros, 0,50. Fuencarral, 73, primero. Entrada Santa Bárbara, 2.

Curación segura de la biografía aguda ó crónica por las cápsulas é inyección «Nelseni». Depósito, farmacia Borrell, Puerta del Sol, 6.

Bastan ligeras aplicaciones de radium rayos X, asociadas convenientemente para curar herpes, graves enfermedades de piel, cancro cabelludo, etc. Instituto Radiumterápico, Princesa, 58. Prescripción reconocida por rayos X, radiografías instantáneas.

Almonedas

Alquileres

Consultas

Compras y Ventas

Almonedas

Alquileres

Consultas

Se reciben anuncios

para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Señoras: platen cubiertos, bandejas, etc., con Electro-Plata Yssoulié. Desconfien de otro líquido que ennegrezca los metales. Ferreterías, 2 pesetas, frasco; provincias, 2,60. Frutas gratis, Argensola, 21. Viuda de Yssoulié.

5 duos semanales, confiteado cuando en casa desde cualquier localidad) trabajo nuevo sorprendente, propio para señoras, caballeros. Facilísimo. Gratis muestrario, escribiendo: Apartado 788, Madrid.

Positivo negocio.—Admito socio con diez mil duros metálico, garantizados sobradamente. Sueldo, dos mil anuales y participación.—Correspondencia, R. Blasco, Puerta del Sol, 18, portera.

En hipoteca doy hasta 40.000 duros fincas Madrid. Rúa 18, principal derecha; cinco á ocho.

Hermosa, arrogante, distinguido, saldrá usted retratada artística, económicamente casa Roca, Tetán, 24.

Empleado se necesita para Andalucía para casa Inglesa, persona práctica en negocios comerciales, conociendo á fondo el francés é inglés, mecanógrafo, preferible con conocimiento asuntos marítimos. Indíquese edad, estado, referencias y sueldo pedido.—Apartado 65, Huelva.

Como propaganda primera vez, haré á usted un traje, bien hecho, de cualquier género, en pesetas 70. Arenal 10, principal. Sastrería.

Patronos mineros: Represento toda clase trabajos minas carbón gaso, antracita; también facilito obreros, encargados competentes.—Escalibid, Angel Mata, Torre (León).

Por defunción urge traspaso en buenas condiciones Hotel París (Toledo), antes convecorata 1.º Julio. Informar en dicho hotel.

TRASPASOS